



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca. Emblema de la mujer Mexiquense"

## ESCUELA NORMAL DE NAUCALPAN



TRABAJO DE TITULACIÓN

TESIS DE INVESTIGACIÓN

### **AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA CONVIVENCIA**

QUE PARA SUSTENTAR EXAMEN PROFESIONAL Y OBTENER  
EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

P R E S E N T A

**AMÉRICA ZELTZIN HERNÁNDEZ GRIMALDO**

ASESORA: MTRA. MARÍA MARTHA GONZÁLEZ ESPINOZA

Naucalpan de Juárez, México, julio de 2020

## Dedicatoria

Dedico este trabajo de investigación a mi familia y maestros.

A mis padres por su dedicación y apoyo incondicional en cada uno de los momentos que formaron parte del proceso para la culminación de mis estudios en el grado de licenciatura y en la realización del presente documento.

A mis hermanos por los ejemplos que me dieron como profesionistas que son en la actualidad.

A mis sobrinos quienes son parte de mi día a día y que fueron motor de mi formación docente y profesional.

A los maestros de la Escuela Normal de Naucalpan que me formaron como docente en educación preescolar, enfrentándome a retos y escenarios nuevos que me permitieron desarrollar competencias y habilidades para la vida cotidiana y para el área en la que voy a laborar en el futuro.

A mi asesora de tesis que estuvo siempre presente apoyándome para la elaboración de este documento, agradeciendo cada una de sus observaciones para lograr concluirlo.

## Índice

Introducción	5
Planteamiento del problema	5
Justificación	6
Preguntas de investigación	12
a) Pregunta General	
b) Pregunta Específica	
Objetivos	
a) Objetivo General	12
b) Objetivos particulares	13
Hipótesis o supuestos de la indagación	13
Capítulo I Marco Teórico	15
1.1 ¿Qué es la convivencia y qué valores estoy retomando?	
1.2 ¿Qué es el ambiente de aprendizaje?	
1.3 Teoría del desarrollo cognitivo y convivencia.	
1.4 Orientaciones didácticas para la convivencia.	
1.5 Evaluación formativa en el aspecto actitudinal.	
Capítulo II Marco Metodológico	35
a) Investigación cualitativa	
b) Investigación-acción	
c) Ciclo investigativo de Elliot	
- Construcción del Plan de Acción	
- Ciclo 1: Identificación de la idea inicial -> Reconocimiento -> Plan General, Paso de la acción 1,2 y 3, Implementación del paso 1, Revisión de la implementación y sus Efectos -> Reconocimiento ->Revisión de la idea General.	
-Ciclo 2: Plan corregido, Paso 1, 2 y 3 de la acción -> Implementación de los pasos siguientes ->Revisión de la implementación y sus efectos -> Reconocimiento ->Revisión de la idea general.	

-Ciclo 3: Plan corregido -> Paso 1, 2 y 3 de la acción -> Implementación de los pasos siguientes ->Revisión de la implementación y sus efectos -> Reconocimiento (Explicación de fallos en la implementación y sus efectos.

d) Puesta en marcha

e) Evaluación

Capítulo III	Resultados	57
Capítulo IV	Conclusiones y Recomendaciones	65
Referencias		71
Anexos		74

## Índice de figuras

Figura 1 “Resultados del cuestionario”	11
Figura2 “Ambientes de Aprendizaje”	26
Figura 3 “Estadios del desarrollo cognitivo”	27
Figura 4 “Escala actitudinal”	33
Figura 5 “Plan de Acción”	41
Figura 6 “Rúbrica PARA LA EDUCADORA, para evaluar el logro de los ambientes de aprendizaje.	58
Figura 7 “Cuadro Comparativo”	63

## Introducción

El presente documento recepcional en la modalidad de tesis de investigación, titulado “*Ambientes de aprendizaje para la convivencia*” es el resultado del trabajo investigativo, que se realizó como parte de una formación docente, durante el último grado de estudios para obtener el grado académico de la licenciatura Educación Preescolar, Plan 2012. Durante el cuarto grado de los estudios de la licenciatura, en la realización de las Prácticas Profesionales, en el grupo asignado de 3º “A”, en el Jardín de Niños “Mártires de Río Blanco”, en Naucalpan de Juárez, que constituyeron el universo de trabajo de esta investigación.

## Planteamiento del problema

En muchas ocasiones las situaciones didácticas que se realizaron en el aula, durante las prácticas profesionales, del ciclo escolar 2019-2020, no se desarrollaban en un ambiente de aprendizaje favorable; porque no existía la práctica de acuerdos de convivencia compartidos, ni de valores por parte de los alumnos del grupo, que posibilitaran el desarrollo de sus capacidades, habilidades, aprendizajes significativos, en suma, de competencias; estas conductas y comportamientos de los niños del grupo, reflejaban en gran medida, el contexto social-familiar, del que provenían.

Analizando el contexto familiar del grupo en cuestión, se identificó que en un 72% de los hogares no existen los acuerdos de convivencia, no hay una práctica de valores, como efecto de ello, los alumnos al no desarrollarse en un ambiente con la práctica de valores y normas como su primer acercamiento a lo social y ejemplo de vida familiar, les era difícil convivir y lograr acuerdos en un segundo contexto como lo es la escuela, específicamente el aula, lugar en donde se desarrolla la intervención docente, por tal se consideró que si el alumno no se desarrolla con normas o acuerdos de convivencia y valores en su primer contexto, se le complicará el

logro de los propósitos de la educación preescolar en el área de Educación Socioemocional.

### Justificación:

Las razones académicas, que llevaron a realizar una investigación en torno a los ambientes de aprendizaje para la convivencia, se centraron en que los alumnos del grupo 3° "A" no se relacionaban con la puesta en práctica de los acuerdos de convivencia, ni con los valores del respeto y la responsabilidad; por lo que se propuso como meta generar un ambiente de aprendizaje para la convivencia.

La investigación se realizó en la escuela "Mártires de Río Blanco"; es un Jardín de Niños público estatal, atiende el turno matutino y vespertino, retomando la dimensión institucional de (Fierro,C., Rosas, L. y Fortul, B 1999) se tiene que el *contexto externo* es urbano-marginal. El grupo 3° "A" en donde se efectuaron las prácticas profesionales, estaba conformado por 22 alumnos, 10 niñas y 12 niños. Las formas de aprendizaje que predominan en los alumnos son kinestésicas, con un 96% y auditivo con un 4%, dato retomado de la entrevista aplicada a la docente titular en el mes de octubre del 2019.

Los valores que se ponen en práctica dentro del aula también son parte fundamental de un ambiente de aprendizaje que se genera, y precisamente (Fierro, C., Rosas, L. y Fortul, B 1999), propone la dimensión valoral, misma que dice que la escuela es un espacio de formación de valores, a través de la relación y gestión dentro de esta, en especial esta la influencia del docente hacia la actitud del alumno. Los valores también se aprenden en casa, y cuando el niño accede al medio escolar entra a su segundo contexto de socialización, ellos se encuentran con sus pares, mismos con quienes deben desarrollarse ciertos valores para así generar ambientes de aprendizajes para la convivencia dentro del aula.

El niño acepta roles y actitudes de los otros, interactuando con los objetos y personas; reconstruyendo internamente sus acciones, lo que supone una reorganización de las actividades psicológicas y la incorporación de la cultura escolar por el sujeto; identificándose a sí mismo y adquiriendo una identidad significativamente diferente, va aceptando los roles y las actitudes de los otros, su mundo. (Pablo, 1999).

Retomando los roles, durante los primeros encuentros con este grupo, se vivenció que los alumnos en el salón de clases, no los aceptaban en una totalidad, modificando los ambientes de aprendizaje para la convivencia en el aula, esto se vio reflejado en las actividades trabajadas en pareja o en equipo.

Para realizar el diagnóstico áulico, como punto de partida para el planteamiento del problema, se retomaron las dimensiones propuestas por (Luchetti, 1998); el primer elemento es la *disposición para aprender (deseo y confianza)*, el grupo tuvo una disposición para aprender, pero los alumnos por su edad, son egocentristas y esto hace que las actividades no se puedan realizar con los acuerdo de convivencia, ni valores puestos en práctica, afectando esto, al ambiente de aprendizaje para la convivencia. El segundo elemento es el *nivel de desarrollo evolutivo*, se consideran las etapas evolutivas de Piaget, citado por (Luchetti, 1998), el grupo está en la etapa preoperatoria; en esta empiezan a ganar la capacidad de ponerse en el lugar de los demás, actuar y jugar siguiendo roles ficticios, siguiendo aun así el egocentrismo lo cual observó en los alumnos del grupo 3º "A"; en ocasiones los alumnos no compartían los juguetes o su material, llevando esto a una molestia por parte de los compañeros, afectando el ambiente de aprendizaje.

Los alumnos del grupo pueden expresarse de manera oral, compartiendo ideas, respuestas o intereses; en muchas ocasiones, los alumno no sabían respetar el turno para hablar, y lo mismo cuando se trataba de dar

respuestas a preguntas o problemas; varios alumnos a la vez quieren dar la solución al mismo tiempo, dificultando la comunicación; otra situación fue con los juguetes que en lugar de dejarlos en la mochila, los llevaban a la mesa de trabajo; en suma, una constante fue la interrupción de las actividades, modificando así, el ambiente de aprendizaje para la convivencia.

El tercer elemento son *los conocimientos previos*, es necesario saber cuáles son los conocimientos previos de los alumnos, en la parte actitudinal. Para conocer a los alumnos en el Área de Desarrollo Personal y Social, (SEP, 2017), que es el área relacionada con el tema de investigación, se analizaron las actitudes y la convivencia que los alumnos tienen dentro del aula, a través de situaciones didácticas, con la finalidad de obtener un diagnóstico, acorde al tema desarrollado en el presente trabajo, en los campos de formación académica de Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social; también el área de Desarrollo Personal y Social específicamente en Educación Socioemocional, no dejando de lado los valores del respeto y la responsabilidad, para generar ambientes de aprendizajes propicios para el desarrollo de los alumnos.

Para el diseño de las secuencias de diagnóstico, se procedió a la reflexión, como una herramienta fundamental para la práctica docente, porque en ella podemos identificar la complejidad del trabajo docente, para el autodiagnóstico del propio actuar docente, para ello se recuperó, el ciclo reflexivo de Smith, (1991<sup>1</sup> retomado de Piñero y Flores, 2017).

---

<sup>1</sup> El ciclo reflexivo de Smith: El primer momento es el de la descripción, con la pregunta *¿Qué hago yo?*, el siguiente paso es el análisis con la pregunta *¿Cuál es el sentido de mi enseñanza?*; como tercer momento es la confrontación en donde la pregunta es *¿Cuáles son las causas?*, y por último es la reformulación o reconstrucción con el cuestionamiento *¿Qué haré en mi próxima intervención?*

Las situaciones didácticas realizadas para tal efecto fueron: *Lo que siento; Las emociones y mi títere y Debatamos la contaminación*. Del resultado obtenido, con respecto al logro de los aprendizajes esperados en cada una, se identificó que es necesario enfatizar en los aspectos físico y social sugeridos por (Duarte,1997) y el componente afectivo, sugerido en el programa de educación preescolar vigente. Con respecto a la práctica de valores, el resultado de las secuencias para el diagnóstico, señalaron que habrá de ponerse énfasis en la práctica de los valores, que deben estar presentes en un aula de preescolar como lo son, la responsabilidad y el respeto los alumnos ya tenían conocimientos previos sobre los valores, dado el tiempo que llevaban en la escuela.

Para esta situación didáctica, en la modalidad de secuencia, el aprendizaje esperado fue *“Argumenta porque está de acuerdo o en desacuerdo con ideas y afirmaciones de otras personas”*

De lo anterior, se consideró que es importante atender la problemática identificada en el presente trabajado de investigación, dado que si no se atiende el ambiente de aprendizaje para la convivencia, este no será propicio para que los aprendizajes esperados del área de Desarrollo Personal y Social, específicamente Educación Socioemocional se logren, por lo tanto la propuesta para el presente trabajo de investigación, es conformar ambientes de aprendizaje que posibiliten la práctica de los valores del respeto y la responsabilidad, en los siguientes componentes: físico, afectivo, social, y actitudinal, con apego a los acuerdos de convivencia compartidos, y valores.

Respecto al ambiente familiar, se concibió que es otro factor presente en la convivencia que se da al interior del aula, para conocer a las familias se recuperó la información de las guías de observación y de las entrevistas aplicadas a la docente y padres de familia, al inicio del ciclo escolar 2019-2020. El nivel socioeconómico de las familias es medio bajo; son familias de

diferentes tipos como nuclear, monoparental materna y extensa; y con culturas, costumbres, tradiciones similares entre ellas. Esta información se complementó con un cuestionario aplicado en una reunión, con el objetivo de conocer la importancia les daban a los acuerdos de convivencia en las familias de los alumnos, y la convivencia o interacción que los niños ponen con sus pares en el aula.

Sólo asistieron el 35% de los padres de familia, a los que no acudieron se le entregó el cuestionario a la hora de la salida, para que lo entregaran al día siguiente, dando como resultado final, que no todos lo entregaron; esto da cuenta de que el padre de familia tampoco pone el valor de la responsabilidad que debe tener con su hijo en las actividades que se le piden.

Los resultados del cuestionario fueron que los padres de familia no comparten tiempo con sus hijos, por el trabajo o algún otro aspecto que deben atender; también se identificó que no hay normas en los hogares, y en la mayoría de las familias no hay consecuencias hacia las actitudes de los alumnos; en el hogar, según la información recabada, no se tratan temas sobre cómo solucionar pacíficamente problemas que puedan llegar a tener en la escuela, de hecho, los conflictos se evaden y no se buscan soluciones.

En suma, se identificó que los acuerdos de convivencia o el cumplimiento de estos, para la mayoría de los padres de los niños, no son esenciales para el desarrollo de los alumnos y de los ambientes de aprendizaje, pocos jefes de familia escribieron en el cuestionario que los acuerdos de convivencia sí son puestos en práctica en sus hogares.

Se muestra en la siguiente gráfica:

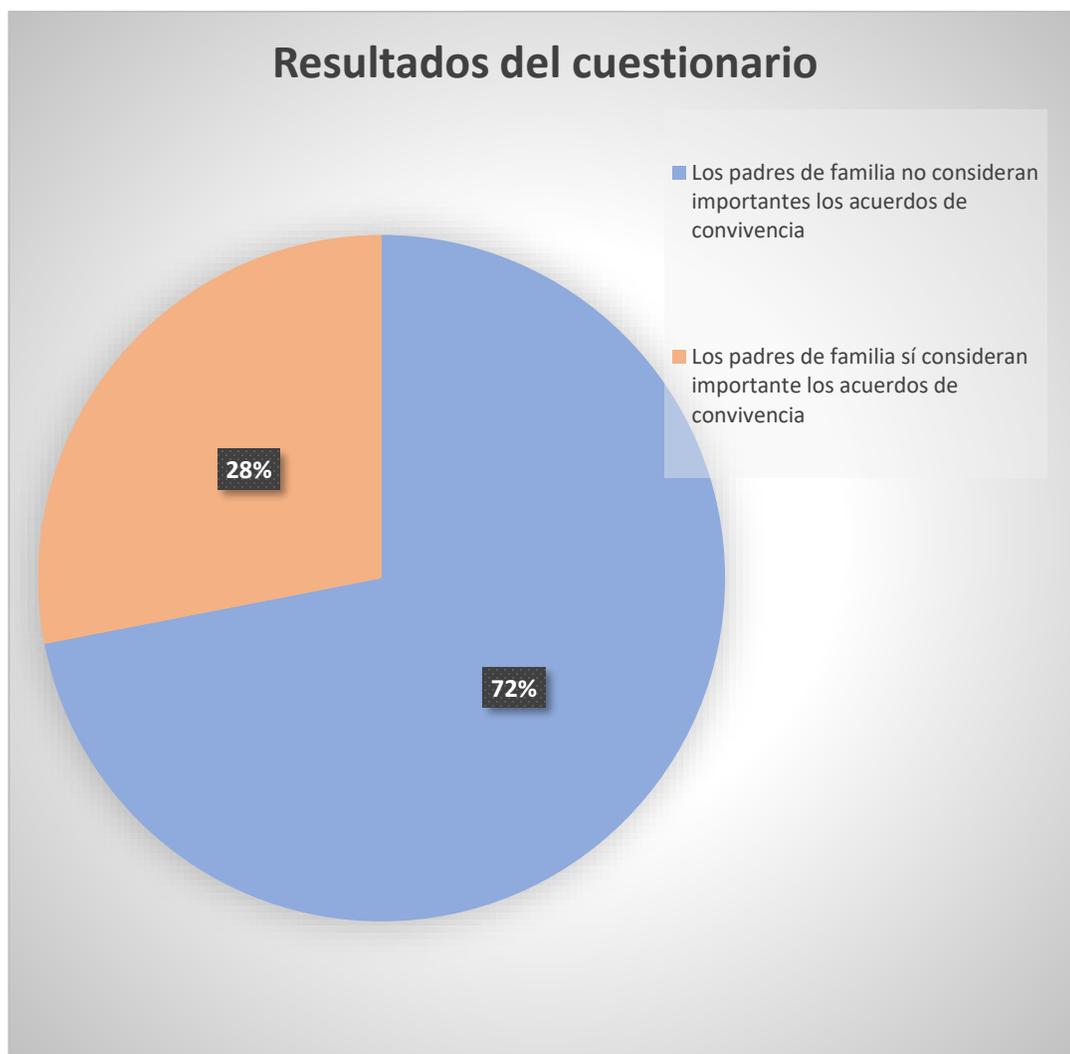


Figura 1 “Resultados del cuestionario”

De la aplicación del cuestionario, también se reconoció en la respuesta de los padres, al asistir o no a la escuela, que el valor de la responsabilidad no es puesto en práctica por su parte, y el valor del respeto hacia sus hijos, tampoco se puso en práctica.

Por ello se determinó que otro factor que influyó en la convivencia y la práctica de valores que se da en salón de 3º. A, tiene relación con las familias y que requiere de la participación de la docente.

Otro elemento que facilitó la identificación de este factor es que algunos alumnos expresaban oralmente que los padres de familia los castigaban dejándolos solos y encerrados en una habitación, haciéndome analizar que en el ambiente familiar la convivencia no es del todo sana entre los integrantes de la familia.

### Preguntas de investigación.

Para proceder a esta investigación se hicieron los siguientes planteamientos:

Con respecto al aula: ¿El ambiente de aprendizaje para la convivencia, se puede lograr sin tener acuerdos ni valores en la práctica dentro del aula?, ¿Qué factores favorecen la creación de ambientes de aprendizaje para el aula de preescolar?

¿Un alumno de edad preescolar puede convivir poniendo en práctica acuerdos de convivencia compartidos?

Con respecto a las familias, me planteé las siguientes interrogantes: ¿Las familias son factor que repercute en la convivencia y el ambiente dentro del aula? ¿la docente puede intervenir para sensibilizar a los padres sobre la convivencia entre ambos?

Posteriormente se dio paso al planteamiento de los objetivos; para el desarrollo de la presente investigación y a dos supuestos la hipótesis de acción o acción estratégica; con la finalidad de atender la problemática descrita párrafos anteriores:

### Objetivo General:

Generar ambientes de aprendizaje propicios, para el desarrollo de situaciones didácticas en el grupo 3º "A"

## Objetivos Particulares

- Diseñar, desarrollar y evaluar situaciones didácticas, que promuevan ambientes de aprendizaje para la convivencia, en el grupo de 3° A del Jardín de niños Mártires de Río Blanco.
- Convivir con apego a los valores y acuerdos de convivencia compartidos que se tiene en el aula de 3° “A”.
- Incorporar a los padres de familia en la tarea de la convivencia con sus hijos.

De la problemática encontrada, se hicieron las siguientes **hipótesis de acción**, que guiaron el trabajo de investigación:

*Si la educadora en su intervención docente da relevancia a los acuerdos de convivencia compartidos y a los ambientes de aprendizaje, se lograrán los propósitos de la educación preescolar en el área de Educación Socioemocional.*

*Si la educadora en su intervención docente realiza un trabajo de sensibilización con los padres de familia, la relación que establezca con sus hijos repercutirá favorablemente en el ambiente de aprendizaje en el salón de clases.*

La presente investigación, se ubica en el enfoque cualitativo, bajo la modalidad de la investigación- acción, en el que, una vez identificada la problemática, se procedió al diseño de un plan de acción, conformado por 5 secuencias, trabajaron sobre los aspectos físico y social que son los que menciona (Duarte, 1997) para crear un ambiente de aprendizaje, en otra perspectiva es la (SEP, 2017) que considera tres aspectos que son el físico, social y agrega el afectivo; la conjugación de estas dos propuestas, generará un ambiente de aprendizaje para la convivencia, en las interacciones entre los actores del aula, principalmente entre los alumnos y también plantando

algunas acciones para la integración de los padres de familia, al trabajo de la convivencia con sus hijos.

El presente trabajo está organizado en los siguientes capítulos:

En el primer capítulo se abordó el Marco teórico, que guio las acciones de este trabajo de investigación, en dónde se presentan las teorías que sustentan la investigación; se incluyen desde los antecedentes históricos de los conceptos esenciales, hasta las tendencias educativas vigentes; desde el marco filosófico, psicológico y pedagógico; incluyendo la evaluación formativa.

En el segundo capítulo se refiere el Marco Metodológico que fue utilizado para la realización de este documento recepcional; basado en la metodología educativa de corte cualitativa, en específico el referente de Elliott (1993; citado por Latorre, 2003), de la investigación-acción, dado que responde a una problemática de la práctica, la cual se atendió, a partir de la puesta en acción de un plan general, reflexionando, bajo el modelo de Smith, (1991; retomado de Piñero y Flores, 2017) sobre la práctica y reconociendo que las acciones, son para un grupo singular y único.

En el tercer capítulo se redactan los resultados obtenidos, la comprobación de los supuestos y el logro de los objetivos, que se concreta en las derivaciones finales, analizando la situación inicial y la situación final de la intervención docente.

El cuarto capítulo se presentaron las conclusiones y recomendaciones del presente trabajo de investigación, para continuar con futuras investigaciones en torno a la misma temática, bajo el supuesto de que la práctica docente es compleja y que el profesional de la educación, en este siglo XXI, se ha de asumir en su intervención, bajo una mirada investigativa y orientada a la mejora continua.

# CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO

En este capítulo se pretende dar a conocer las teorías en donde sustentó el presente trabajo de investigación.

### 1.1 ¿Qué es la convivencia, y qué valores estoy retomando?

Procedente del latín *convivere* – significa "acción de convivir", definiendo convivir a su vez como "vivir en compañía de otro u otros, cohabitar". El (Diccionario Real Academia Española, 1992) la palabra *conviviente* tiene dos acepciones: "que convive" y "cada uno de aquellos con quienes comúnmente se vive" (1992, p. 564). El término castellano de *coexistencia* es definido en como "existencia de una cosa a la vez que otras", yendo la significación del verbo *coexistir* en la misma línea ("existir una persona o cosa a la vez que otras") y apareciendo también la palabra *coexistente* ("que coexiste") (1992, p. 500).

El Diccionario de María Moliner, repite para la palabra *convivencia* la "acción de convivir" y añade la acepción de "relación entre los que conviven", así como "particularmente, hecho de vivir en buena armonía unas personas con otras" (Moliner, 1992, p. 760).

La convivencia en la actualidad es un tema fundamental, las tendencias económicas neoliberales, en pos de la ganancia, se han olvidado del ser humano; de ahí que organismos como la UNESCO, en dos publicaciones excepcionales, *Los cuatro pilares de la educación* y *Replantear la educación ¿hacia un bien común mundial?*; bajo un enfoque humanístico, en el que han dado un lugar importante a la formación del ser humano, a los valores y a las actitudes, dado que si se atienden desde los primeros años escolaridad, contrarrestarán la violencia y la intolerancia que caracteriza a muchas de las relaciones sociales actuales.

Para atender el término de convivencia en este trabajo de investigación se retoman los cuatro pilares de (Delors, 2017, p.95), aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser. El pilar de "*Aprender a convivir*" que es el relacionado con este trabajo, cobra

importancia, porque si se aprende a convivir , entonces se habrá generado un ambiente de aprendizaje para el desarrollo de los alumnos, este pilar dice: “Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia -realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz” (Delors, 1994, p.103).

“El terrorismo, la violencia relacionada con las drogas y los conflictos internos, e incluso la violencia familiar y escolar, van en aumento. Estos modelos de violencia plantean interrogantes a la educación sobre su capacidad para inculcar valores y actitudes orientados a la convivencia.” (UNESCO, 2015, p.16), por ello se sostiene que, si se aprende a convivir con el otro, bajo la guía de los valores, se crearan ambientes de aprendizaje favorables, para la formación del niño en edad preescolar, que repercutirá favorablemente en la formación del futuro ciudadano, y coincidir que “Se puede afirmar que mantener y aumentar la dignidad, la capacidad y el bienestar de la persona humana en relación con los demás y con la naturaleza, debería ser la finalidad fundamental de la educación en el siglo XXI” (UNESCO, 2015, p.38).

El sentido de convivencia como una visión colectiva que permite enfatizar el reconocimiento del otro, la toma de perspectiva, así como la empatía y la cooperación. Estas habilidades constituyen herramientas adecuadas para que los estudiantes y docentes puedan enfrentar de mejor manera los conflictos interpersonales inherentes a la vida escolar, (Fierro, C., y Evans, P 2019).

En el caso de los alumnos del grupo 3<sup>a</sup> A mostraron una ausencia de este reconocimiento hacia el otro, y poca fue su cooperación para lograr un objetivo en común, a partir de la participación de los compañeros y el trabajo en equipo para lograr las actividades.

Convivir significa encontrarse y conversar, compartir vivencias y construir espacios armoniosos, participar y cooperar partiendo de la diversidad y el pluralismo, desde ahí la educación en derechos humanos, hace significativos aportes al proceso educativo y a la convivencia en los centros escolares según Rodino (2012; citado por Fierro y Evans, 2019).

La convivencia en el ámbito escolar se entiende como el proceso mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa aprenden a vivir con los demás según Carretero (2008; citado por Fierro y Evans, 2019), de ahí que se requiera, desde las bases que da la educación preescolar, desarrollar aprendizajes actitudinales, para que los alumnos funden una convivencia en la que construyan espacios armoniosos con sus pares y con los adultos que los rodean; aprendiendo aprendan a convivir entre ellos.

“La convivencia es un arte que hay que aprender: "tienes que aprender a convivir- con los demás", se aconseja. La convivencia implica a dos o más personas o grupos que son diferentes en una relación en la que siempre intervienen otros, y que está además sujeta a cambios y contextos”. (Giménez, 2005), El primer contexto al que el niño se enfrenta es el familiar, pero cuando debe ir a la escuela, se enfrenta a un contexto diferente, en dónde ha de aprender a convivir con los otros, con sus pares, por lo que, en el aula de preescolar, se realizan estrategias para favorecer el aprendizaje con los otros; esta organización ya sea en pares, en equipos o en plenaria, posibilita socializar el conocimiento y desarrollar habilidades sociales como intervenir por turnos, escuchar al otro, compartir materiales, entre otros.

La convivencia también requiere el establecimiento de unas normas comunes, las llamadas precisamente "normas de convivencia". La relación de convivencia no pone el acento sólo en el respeto, sino también en lo que une: espacio físico y social, la regulación social del tiempo, las responsabilidades, el uso de determinados recursos entre otros; todo ello exige acordar y convenir reglas del juego aceptadas y cumplidas por todos.

Como la convivencia es algo a lo que se debe enfrentar el niño, como un reto más en su vida; no siempre es algo natural, existen las normas de convivencia, que en este documento se les denominó “acuerdos de convivencia compartidos” porque el alumno interioriza lo que es un acuerdo de convivencia y el término “compartidos” nace de que estos acuerdos, son propuestos en conjunto por los alumnos, según las necesidades que ellos observan y creen que son necesarias atender dentro del aula y no son decididos solamente por la docente.

La interacción crea la base para generar compañerismo, amistad y empatía hacia los demás, organizar a los alumnos de manera en que tengan oportunidad de interactuar con distintos compañeros y se conozcan entre sí ayuda a que convivan con seguridad y afecto entre ellos, poniendo en práctica los acuerdos de convivencia compartidos y los valores de respeto y responsabilidad.

Estos valores se puntualizaron por el hecho en que los alumnos no se respetaban entre sí al relacionarse, y esto fue notorio a través de sus actitudes: No cuidaban de sus compañeros, ni los escuchaban al participar; hablaban con otros sin atender a las actividades; en ocasiones los alumnos se ponían de pie cuando no se les indicaba, como consecuencia a no trabajar solamente en su espacio, si no incorpórense al lugar de los demás; el material, como lo libros era otra cosa que ellos no respetaban; también se creaban conflictos entre el grupo por no actuar de manera cordial entre sí, y hacerse daño físico como rasguños.

El valor de la responsabilidad no era notorio, al momento de realizar las actividades en pareja o en equipo, no aportaban lo que se requería de su parte para lograr realizar la actividad.

Los valores no se trabajan únicamente en la escuela, también se forman en la familia, “la formación en valores es un proceso individual en el que se lleva a cabo un juicio moral, para que al momento de situaciones morales se tomen decisiones morales significativas. Intervienen cuatro actores, y son los

siguientes: la familia, los docentes, estudiantes y las instituciones de educación” (Palma, 2003, p. 36).

En este caso se consideró a los padres de familia para sensibilizarlos, en las reuniones a las que los convocaban para la formación en el valor del respeto y de la responsabilidad, y ante su “ausencia y desinterés” se incorporó el cuadernillo “*Conviviendo en casa con mis papás*” para el fomento de los valores.

Para atender estos valores, fueron incluidos en los acuerdos de convivencia compartidos para fomentarlos dado a que son fundamentales porque si el alumno lo lleva a la práctica en su vida cotidiana aportará de manera positiva al generar un ambiente de aprendizaje.

## 1.2 ¿Qué es el ambiente de aprendizaje?

### a) ¿Qué es el ambiente?

Para abordar los ambientes de aprendizaje, a continuación, se revisan por separado, dichos términos y posteriormente se sintetizan.

“La categoría “ambiente”, procede del vocablo ambiens, ambientis, “que rodea”, derivado del verbo latino ambitus (Corominas, 1980). Según la Real Academia Española (1992), el término deriva del latín ambiens,-entis, de ambiere, que significa “rodear”, “cercar”. Retomado de (Rojas, 2016).

Este puede ser en un escenario social o natural, relacionándolo a la práctica considero que es social desde lo familiar y escolar.

La palabra ambiente data de 1921 y fue introducida por los geógrafos que consideraban que la palabra “medio” era insuficiente para dar cuenta de la acción de los seres humanos sobre su medio. El ambiente se deriva de la interacción del hombre con el entorno natural que lo rodea. (Duarte, 1997).

Ambiente es un sistema dinámico determinado por las interacciones físicas, biológicas, químicas, sociales y culturales, que se manifiesten o no, entre los humanos, los demás seres vivos y todos los elementos del entorno en el cual se desarrollan, bien sea que estos elementos tengan un carácter

natural o que se deriven de las transformaciones e intervenciones humanas Torres, (1996; retomado de Paredes Daza, J.D. y Sanabria Becerra).

Caldwell (1993, citado en Romo 2012, retomado de Castro y Morales, 2015) admite trabajar la temática ambiental desde una posición que integra “variables físicas, humanas, sociales e incluso históricas, necesarias para concebir la idea de un medio ambiente complejo y holístico”. La historia de vida de los actores del aula es parte fundamental del ambiente que se va a generar con base a una interacción.

Este ambiente sí se genera dentro del aula porque hay un contexto mismo con el que se relacionan los alumnos; dentro del aula existen muchas y diferentes interacciones entre los alumnos y docentes, mismos que lo generan.

En conclusión, se considera, que el ambiente es el resultado de una interacción entre diferentes actores, como lo son los alumnos, padres de familia y docente, considero también que las historias de vida sobre todo la de los alumnos intervienen en este.

## b) ¿Qué es el aprendizaje?

“La palabra aprendizaje tiene su origen en el latín. Proviene del verbo apprehendo, apprehendis, apprehendere, apprehendi, apprehensum cuyo significado es asir, captar, aprisionar, apoderarse, expresar, entender, conocer. Está formado por el prefijo ad- (hacia), más prae (antes, delante) y el verbo hendo, hendis, hendere, hendi, hensum que significa agarrar, atrapar. A la raíz verbal se le ha añadido, en español, el sufijo –aje que señala acción. Se considera por lo tanto como el concepto etimológico de este término la acción de conocer, entender”. (Diccionario Actual, s.f).

“Adentrándose a lo que es el aprendizaje, es un concepto de construcción interna, que depende de una conducta, que incide en el nivel de desarrollo

del sujeto. Se produce cuando el niño posee mecanismos generales con los cuales puede asimilar la información contenida en dicho aprendizaje. Las adquisiciones cognitivas en cada estadio no son productos intelectuales aislados, sino que guardan una estrecha relación, formando lo que suele denominarse una estructura de conjunto” (Piaget, 1969), parafraseado de (Saldarriaga, Bravo y Rivadeneira, 2016).

El aprendizaje en los niños depende de su desarrollo, en este caso los alumnos de este trabajo están ubicados en la etapa preoperatoria, y en esta etapa los alumnos requieren de materiales concretos para el logro de sus aprendizajes.

“Todo aprendizaje en la escuela siempre tiene una historia previa, todo niño ya ha tenido experiencias antes de entrar en la fase escolar, por tanto, aprendizaje y desarrollo están interrelacionados desde los primeros días de vida del niño”, según Vigostky (1979; retomado de Carrera, Beatriz, y Mazzarella, Clemen, 2001). Según este autor, el aprendizaje se logrará a través de una interacción social y este mismo se puede dar desde el comportamiento que presenten al compartir los materiales.

El aprendizaje además de constituirse en un proceso de asimilación-acomodación, es un proceso de apropiación del saber exterior (Paredes Daza y Sanabria 2015), porque el alumno se relaciona y actúa dependiendo el contexto el que se encuentre, o los actores que se encuentren en el contexto; de ahí que el aprendizaje necesita ser impulsado desde el ambiente según Kendler (1984; retomado de Pozo, 2006).

El aprendizaje significativo, bajo la corriente constructivista, se define como el proceso que ocurre en el individuo, donde la actividad perceptiva le permite incorporar nuevas ideas, hechos y circunstancias a su estructura cognitiva; a su vez, matizarlas exponiéndolas y evidenciándolas con acciones observables, comprobables y enriquecidas según (Montenegro y López, 2006).

Según Ausubel, retomado de (Montenegro y López, 2006) en el aprendizaje significativo el estudiante logra relaciones la nueva tarea de aprendizaje de manera racional y no arbitraria con sus conocimientos y experiencias previas, almacenadas en su estructura cognoscitiva.

Se concluyó que el aprendizaje es el proceso en el que el alumno va a adquirir nuevas cosas, a través de la experiencia en su propia historia de vida, mismo que le ayudará a resolver las problemáticas que se le presenten en el futuro.

### c) ¿Qué es un ambiente de aprendizaje?

A partir de los incisos anteriores, se procede a vincularlos, rescatando aportaciones centrales.

(Duarte, 1997) define al “Ambiente educativo” como el escenario donde existen y se desarrollan condiciones favorables de aprendizaje. Un espacio y un tiempo en movimiento, donde los participantes desarrollan capacidades, competencias, habilidades y valores. Para la autora, el ambiente de aprendizaje es un escenario físico o digital, en donde estarán integradas situaciones que favorezcan al desarrollo de las capacidades, competencias, habilidades y valores de los actores. Remite al escenario donde existen y se desarrollan condiciones favorables de aprendizaje.

Es decir, el escenario en este aspecto se relaciona al aula, y a los actores que interactúan dentro de este, las actitudes con las que se relacionan deben ser favorables, pero en este caso que se estudia, no se cumplen en una totalidad, de ahí surgió el interés por generar un ambiente de aprendizaje para la convivencia.

Un ambiente de aprendizaje se entiende como un clima propicio, que se crea para los sujetos que aprenden, en el que se consideran tanto los espacios físicos o virtuales como las condiciones que estimulan las

actividades de pensamientos de dichos sujetos según Jiménez (2002; retomado de Paredes Daza, J.D. y Sanabria Becerra, 2015).

En cuanto a lo que dice Jiménez dentro del aula, se buscó, a través del plan de acción, crear un ambiente propicio para el aprendizaje de los alumnos, a través de la convivencia y relacionándolo con generar circunstancias estimulantes para aprendizaje, en el área socioemocional.

Según Herrera (2006; retomado de Castro y Morales, 2015) afirma que “un ambiente de aprendizaje es un entorno físico y psicológico de interactividad regulada en donde confluyen personas con propósitos educativos”. La educación básica, tiene un propósito a cumplir en lo socioemocional, y que es “contribuir a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción de interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos” (Secretaría de Gobierno, 2009, p.5).

Según Solanda (2010 citado por Téllez, 2013) los ambientes de aprendizajes repercuten de manera significativa en el proceso de educación inicial, porque faculta a los niños y niñas el desarrollo de destrezas y habilidades de forma significativa. Dentro del aula, los alumnos desarrollan destrezas y habilidades, con base a las situaciones didácticas que se ponen en práctica, y una de dichas habilidades, son las sociales.

La calidad de la educación está determinada en alguna medida por el espacio, es en ese contexto donde se “consagran relaciones de poder, tanto en el proceso pedagógico como en el organizacional” (Romero, 1977 citado por (Duarte, 1997), lo que explica la trascendencia de que los niños y niñas puedan participar en la organización y arreglo del aula, lo cual genera un sentido de identidad y les hace sentir que el espacio de aula es parte de su territorio (Duarte, 1997). En este sentido, durante la intervención, es decisión

de los alumnos elegir la silla o el lugar en donde desean tomar la clase desde el inicio hasta el término de esta.

El ambiente de aprendizaje es un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado. Implica un espacio y un tiempo donde los participantes construyen conocimientos y desarrollan habilidades, actitudes y valores. (SEP, 2017); los alumnos desarrollan habilidades, actitudes y valores a través de las situaciones didácticas y de las actividades que se trabajaron en el aula y las habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales, en la dimensión del autoconocimiento y la habilidad asociada de la autoestima, esta dice que el alumno identifica y nombra características personales, y la autorregulación, dice que el alumno utiliza estrategias para regular emociones como el enojo, el miedo o la tristeza.

Según la (SEP, 2017, p47), se requiere que haya concordancia entre los propósitos de casa y escuela, para conseguir una relación entre estos dos contextos, se necesita una estrategia que hay que poner en marcha; en el aspecto afectivo los padres de familia deben atender a los hijos con responsabilidad de su alimentación, descansados y con tareas escolares; que haya un ambiente de respeto, afecto y apoyo hacia los alumnos para su desempeño escolar.

Una vez revisados varios autores y retomados, la definición que se construyó en cuanto a “ambiente de aprendizaje” es a partir de la corriente constructivista de (Vigostky,1979) retomado de Carrera, Beatriz, y Mazzarella, Clemen, 2001), y otros autores como (Duarte, 1997), se tiene que el ambiente de aprendizaje, es: un escenario físico construido por los participantes del grupo; en este mismo se contempla mobiliario, material, interacciones, roles, espacios que están implícitos en el proceso de enseñanza y aprendizaje para el logro de los propósitos de la educación preescolar.

Con base a la definición que se formó y retomando las teorías del ambiente dentro del aula, se identificó la necesidad de trabajar además del aula, también desde el hogar, por lo que, en la propuesta, se incluyó a los padres de familia, a través del diseño de un cuadernillo “*Convivencia en casa con mis papás*”, aportando a la vinculación entre los autores (Duarte, 1997) y (SEP, 2017).

Para que un ambiente de aprendizaje para la convivencia se logre, es necesario retomar los tres aspectos físico, afectivo y social, de manera equitativa y considerar la incorporación de los padres en la formación de valores para la convivencia.

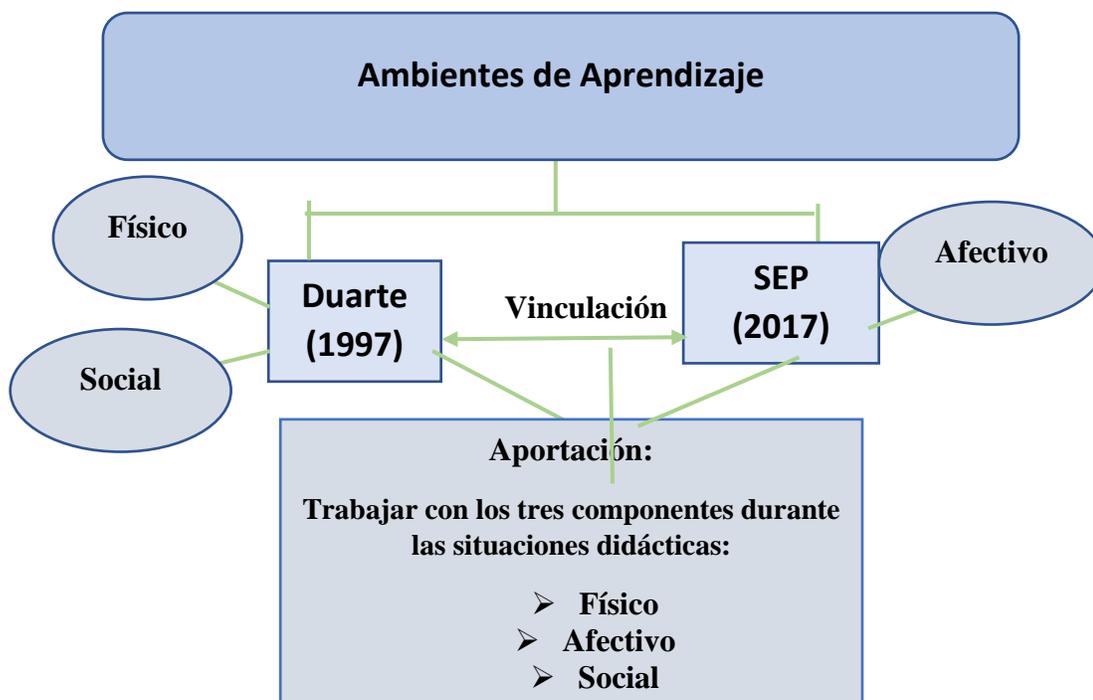


Figura 2 “Ambientes de Aprendizaje”

### 1.3 Teoría del Desarrollo Cognitivo y Convivencia

A continuación, se aborda el aprendizaje de la convivencia, considerando la edad psicológica de los alumnos.

Delval (2002) dice que “Las operaciones son acciones interiorizadas, reversibles y coordinadas en estructuras de conjunto. La idea de sistema de conjunto es especialmente importante por cuanto que un esquema no permanece aislado, sino que está conectado con otros esquemas de acciones. De esta manera el sujeto va construyendo una representación de la realidad y va actuando sobre ella”.

Piaget citado por Delval (2002) ha descrito el desarrollo intelectual del sujeto desde el nacimiento hasta el final de la adolescencia, dividiéndolo en estadios, cada uno caracterizado por una estructura lógico-matemática. Los estadios que define Piaget, según Delval (2002) son tres: El periodo sensoriomotor, el periodo de las operaciones concretas y el periodo de las operaciones formales. (Labinowicz, E 1986), dice que Piaget clasificó los niveles del pensamiento infantil en cuatro periodos principales: Ver cuadro 2, retomado y modificado de (Labinowicz, E 1986).

<b>Periodo</b>	<b>Edades</b>	<b>Características</b>
Sensomotriz	Del nacimiento hasta los 2 años.	Coordinación de movimientos físicos, pre-representacionales, y preverbal.
Preoperatorio	De 2 a 7 años.	Habilidad para representarse la acción mediante el pensamiento y el lenguaje; prelógico. Desarrolla el uso del lenguaje y la forma de pensar simbólicamente. Le resulta difícil considerar el punto de vista de sus pares.

Figura-Cuadro 3 “Estadios del Desarrollo Cognitivo”

Los alumnos del grupo en el que se realizó la investigación estaban en el periodo preoperatorio, en donde desarrollan el uso del lenguaje; y les es difícil considerar el punto de vista de sus compañeros.

Retomando a (Vigostky, 1979) parafraseado de Carrera, Beatriz, y Mazzarella, Clemen, 2001). con su teoría sociocultural del desarrollo cognitivo; los cambios psíquicos y sociales que se producen por primera vez en cada edad y determinan, en el aspecto más importante y fundamental, la consciencia del niño, su relación con el medio, su vida interna y externa, todo el curso de su desarrollo en el período dado. Y enlazándolo con los alumnos del grupo 3º. A y de acuerdo a su edad, pueden relacionarse por sí mismos, y se espera que tomen decisiones de la misma manera, como el lograr convivir con los otros dentro del aula, con base a los acuerdos compartidos, para lograr el ambiente de aprendizaje para la convivencia; si se aprende a convivir con el otro, entonces se habrá generado un ambiente de aprendizaje para la convivencia.

Se integra el apartado de la convivencia desde (Delors, 1994), con su pilar de “Aprender a convivir”; para que el alumno entienda y comprenda que convive con sus pares en algún momento de su vida cotidiana; por ello es parte fundamental para el desarrollo de los ambientes de aprendizaje, los acuerdos de convivencia, integrando en estos los valores del respeto y la responsabilidad, se pongan en práctica, no dejando aislado el ejemplo que debe tener el niño en su primer contexto que es el familiar.

Los aprendizajes actitudinales se aprenden a partir de conocimientos disciplinarios, interdisciplinarios y prácticos; habilidades cognitivas y metacognitivas, habilidades sociales y emocionales, habilidades físicas y prácticas; hasta llegar a lo actitudinal que es la adaptabilidad, mente abierta, curiosidad, confianza, gratitud, integridad, justicia, igualdad y equidad; este proceso es el cómo los niños logran sus competencias actitudinales para llegar a la acción, se van construyendo con base a las experiencias y a las interacciones de los niños, (SEP, 2017).

#### 1.4 Orientaciones didácticas para la temática abordada

Las investigaciones recientes orientaron a que, en el plan y programa de estudios de educación básica vigente en nuestro país, incorporara dentro del área de desarrollo personal y social, a la educación socioemocional, que, como proceso de aprendizaje, integra conceptos, valores, actitudes y habilidades para generar en el estudiante, un sentido de bienestar consigo mismo y con los demás, logrando una identidad sana, y una vida emocional y relaciones con los otros de manera constructiva.

La educadora debe pensar en cómo ofrecer tipos de experiencias a los alumnos que favorezcan el desarrollo de las capacidades de la Educación Socioemocional; atender esto implica dedicar tiempo de conocer cómo es que los alumnos expresan sus necesidades e intereses.

Los tipos de experiencias son las dimensiones señaladas por el programa de educación preescolar vigente, para realizar este trabajo de investigación, fueron “Autoconocimiento y Autorregulación”: compartir intereses personales, hablar de sí mismo, describirse así mismo, proponer juegos o actividades son lo que integran el autoconocimiento.

Dentro de estas situaciones de aprendizaje, es importante que los niños focalicen su atención en ellos mismos, y puedan recibir ayuda para identificar sus cualidades, lo que les gusta, disgusta, así como las necesidades que tienen; es esencial generar un ambiente de confianza y respeto. Para ello ha de generarse un ambiente, en el que la educadora organice cómo todos los niños pueden expresar sus ideas, o sus producciones.

En el desarrollo de las situaciones didácticas, en el proceso de evaluación continua, la docente debe hacer notar a los alumnos lo que han logrado hacer, ayudando a que ellos identifiquen y valoren sus cualidades, evitando comentarios discriminatorios y comparativos.

El otro tipo de experiencia que se retomaron en el presente trabajo, fue la dimensión de la Autorregulación, conformada los siguientes puntos;

reconocer emociones, compartir con otros lo que les gusta, disgusta, y sus emociones, hablar sobre cómo son sus palabras y acciones, aprender a contener acciones impulsivas, hablar para resolver conflictos, y aprender a respetar su turno en distintas actividades. (SEP, 2017)

Proponer frases para que los niños las completen con experiencias personales, ayuda a que los educandos expresen las emociones que les genera cada situación mencionada; las actividades en equipos, permite que los alumnos enfrenten situaciones en que deban practiquen conductas aceptables al momento de trabajar con los otros, como por ejemplo, tomar turnos para intervenir, mostrar respeto a lo que dicen y pienses sus pares, escuchar a sus compañeros, proponer soluciones y tomar acuerdos para el logro del objetivo en común. La SEP (2017), ofrece sugerencias metodológicas como las historias, canciones y rimas, para nombrar las emociones y sentimientos; compartir con otros compañeros e identificar que sus compañeros sienten al igual que ellos y las historias del aula les ayudará comprender emociones, pensamientos y sentimientos.

Hablando de los aprendizajes actitudinales, el comportamiento de la educadora y las actitudes que adopte, muestran a los niños, las formas de relacionarse, convivir y actuar, de ellas, los niños han de aprenden; por eso es fundamental que su relación con los niños, las familias y compañeras de la escuela, sea honesta, asertiva y respetuosa. La educadora debe mostrarse comprensiva y respetuosa cuando un alumno se expresa, así los estudiantes entenderán que es una actitud que deben mostrar hacia sus compañeros cuando hablan y dicen algo. El contacto visual entre la docente y el alumno que este participando o hacia los alumnos, es esencial para que el educando se sienta atendido por la educadora, ayuda a la empatía y a la comprensión.

Es fundamental que la docente actúe con congruencia al respetar los acuerdos del aula, y de la escuela, de esta manera, los educandos

entenderán que todos los actores del aula tienen la responsabilidad y derechos en ese espacio, por ello nos sugieren el programa de educación preescolar actual, que “de las actitudes respetuosas, de escucha, atención, retroalimentación, aliento, apoyo, colaboración honestidad, respeto a las opiniones, a la dignidad de todos, los niños aprenden, para todos los niños esto es importante; para algunos de ellos significa relacionarse de manera diferente a como lo hacen sus familias” (SEP, 2017).

Para la educación socioemocional, hay una amplia gama de recursos como apoyo para el aprendizaje pueden ser libros, películas, historias, anécdotas y situaciones reales, juegos de dramatización, organizar actividades compartidas, según la (SEP, 2017); se agrega la aportación que se está planteando en el presente trabajo y es el cuadernillo “*Conviviendo en casa con papás*”, porque se insiste en la importante influencia que tiene la familia en la vida del aula escolar.

### 1.5 Evaluación formativa en el aspecto actitudinal

La evaluación es un proceso fundamental para valorar el logro de los aprendizajes que se persiguen con la intervención docente; está vinculada con la planeación, porque desde el inicio se ha de identificar su orientación, los instrumentos de evaluación acordes al aprendizaje esperado y el uso que se hará con los resultados obtenidos.

Según Ahumada (2005) consiste "en un proceso de delinear, obtener, procesar y proveer información válida, confiable y oportuna sobre el mérito y valía del aprendizaje de un estudiante con el fin de emitir un juicio de valor que permita tomar diversos tipos de decisiones".

La evaluación con enfoque formativo debe permitir el desarrollo de las habilidades de reflexión, observación, análisis, el pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas, y para lograrlo es necesario implementar estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación (SEP, 2012). La evaluación formativa en este contexto fue con base al logro de los propósitos

que marca la (SEP,2017) “Desarrollar un sentido positivo de sí mismos y aprender a regular sus emociones”, “Resolver conflictos mediante el dialogo” y “Respetar reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender”, en el área de Desarrollo Personal y Social.

Las técnicas de evaluación son los procedimientos utilizados por el docente para obtener información acerca del aprendizaje de los alumnos; cada técnica de evaluación se acompaña de instrumentos de evaluación, definidos como recursos estructurados diseñados para fines específicos (SEP, 2012).

Entre los instrumentos de evaluación para las actitudes está la escala actitudinal.

La escala actitudinal es un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretas, y da cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos. Es necesario que el observador registre hechos significativos de un alumno, de algunos alumnos o del grupo.

Es una lista de enunciados o frases seleccionadas para medir una actitud personal (disposición positiva, negativa o neutral), ante otras personas, objetos o situaciones (SEP, 2012).

## Escala actitudinal

***“Actitudes en el aula”***

Nº	Indicadores	En todas las secuencias	En la mayoría de las secuencias.	En algunas secuencias.	En ninguna secuencia.
1	El alumno propone acuerdos para la convivencia.				
2	El alumno sabe para qué sirven los acuerdos de convivencia.				
3	Se logró al trabajar con apego a los acuerdos de convivencia compartidos.				
4	El alumno conoce las emociones que puede sentir.				
5	El alumno autorregula estas emociones.				
6	El alumno expresa la				

	emoción que siente.				
7	El alumno tiene un autoconocimiento de su persona.				
8	El alumno conoce sus características personales como, sus gustos, disgustos, habilidades.				

Figura 4 "Escala actitudinal"

Los indicadores están conformados con base a los aprendizajes esperados, evaluando si el alumno propone acuerdos para la convivencia, si trabajó con apego estos, sabe para qué sirven los acuerdos; si conoce las emociones que puede sentir y sabe cuándo las tiene; si las autorregula, las expresa; si tiene un autoconocimiento de su persona, y conoce características personales como sus gustos, disgustos y habilidades; con cuatro niveles o gradientes, que van de mayor a menor actitud en el desarrollo de las actividades propuestas en las secuencias.

## CAPÍTULO II MARCO METODOLÓGICO

El Plan de Estudios 2012 de educación normal, en el perfil de egreso, contempla el logro, en el futuro profesional de la educación, el logro de competencias genéricas y profesionales, acordes al contexto nacional e internacional; como el caso de formar a docentes investigadores, incluye que *“Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación. Utiliza medios tecnológicos y las fuentes de información disponibles para mantenerse actualizado respecto a las diversas áreas disciplinarias y campos formativos que intervienen en su trabajo docente. Aplica resultados de investigación para profundizar en el conocimiento de sus alumnos e intervenir en sus procesos de desarrollo. Elabora documentos de difusión y divulgación para socializar la información producto de sus indagaciones”*. (SEP, 2012) problematizando así en todo momento el hacer docente.

En la problemática identificada en el grupo, llevó movilizar las competencias ya aludidas; por ello, para realizar una investigación cualitativa; por ello, se seleccionó la investigación-acción y el modelo propuesto por Elliott, (1993 retomado de Latorre, 2003), quien la define la investigación-acción como «un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma», para que el profesorado amplíe la comprensión de sus problemas prácticos, generando acciones a fin de modificar la situación, una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas. La investigación-acción práctica confiere un protagonismo activo y autónomo al profesorado, siendo éste quien selecciona los problemas de investigación y quien lleva el control del propio proyecto.

El proceso de la investigación-acción fue ideado primero por Lewin (1946) y luego desarrollado por Kolb (1984), Carr y Kemmis (1988) y otros autores mismos retomados y parafraseados por (Latorre, 2003). A modo de síntesis, la investigación-acción es una espiral de ciclos de investigación y acción constituidos por las siguientes fases: planificar, actuar, observar y reflexionar.

En el modelo de Elliott<sup>2</sup> aparecen las siguientes fases:

**1** -Identificación de una idea general: El problema a investigar se identificó que los alumnos del grupo 3º “A” no se relacionan bajo los acuerdos de convivencia compartidos ni los valores que aportarían positivamente al ambiente de aprendizaje del aula, para el desarrollo de sus capacidades, propósitos, habilidades y aprendizajes significativos, propuestos para este grado y nivel educativo.

Y que los padres de familia, en la formación de sus hijos, no atienden a formarlos para la convivencia y la práctica de los valores, con efectos en su vida escolar.

**2** -Descripción e interpretación del problema que hay que investigar: En el aula en muchas ocasiones las actividades no se desarrollaron en un ambiente de aprendizaje favorable, es decir en donde haya la práctica de acuerdos de convivencia compartidos ni valores para los alumnos que permita el desarrollo de sus capacidades, propósitos, habilidades y aprendizajes significativos. En las situaciones puestas en práctica para el diagnóstico, se identificó que los alumnos presentaron acciones no favorables para una convivencia sana a través del ambiente de aprendizaje.

**3**-Exploración o planteamiento de las hipótesis de acción, como acciones que hay que realizar para cambiar la práctica: Para tener una modificación en la práctica, primero se reflexionó sobre la intervención docente, se revisó una de las herramientas que es el diario de la educadora, identificando las áreas

---

Fases de Elliot<sup>2</sup> Ciclo 1: Identificación de la idea inicial -> Reconocimiento -> Plan General, Paso de la acción 1,2 y 3, Implementación del paso 1, Revisión de la implementación y sus Efectos -> Reconocimiento ->Revisión de la idea General. Ciclo 2: Plan corregido, Paso 1, 2 y 3 de la acción -> Implementación de los pasos siguientes ->Revisión de la implementación y sus efectos -> Reconocimiento ->Revisión de la idea general. Ciclo 3: Plan corregido -> Paso 1, 2 y 3 de la acción -> Implementación de los pasos siguientes ->Revisión de la implementación y sus efectos -> Reconocimiento (Explicación de fallos en la implementación y sus efectos).

de oportunidad para atenderlas y mejorar la práctica, con relación al tema de investigación, de los resultados obtenidos de las secuencias diagnósticas y de la hipótesis o supuesto que se plantearon en un inicio.

**4-** Construcción del plan de acción: Se realizaron 5 situaciones didácticas, “Participando en la creación de los acuerdos de convivencia compartidos”, “Juegos y actitudes”, “Hablo de mis emociones”, “Hablando del cómo soy y de las consecuencias de mis actitudes” y “Convivencia en casa con mis papás”.

Del trabajo con los padres de familia, para saber cómo es la relación con sus hijos, atendiendo el área de Educación Socioemocional, en las que se fomentó que los alumnos se relacionaran con los acuerdos de convivencia compartidos y la puesta en práctica de valores.

Dentro de las situaciones que se pusieron en práctica, para favorecer a la convivencia en el aula a través del ambiente de aprendizaje.

Rasgos del proceso de la investigación-acción.

Elliott (1993; retomado de Latorre, 2003), señala como características las siguientes:

a) Examina problemas que resultan difíciles para el profesorado.

Se hizo un diagnóstico en el grupo, mismo en el que se identificó la problemática que de no generar un ambiente de aprendizaje propicio para la convivencia, se impactará en el logro de los propósitos del programa de educación preescolar 2017.

Este como primera parte del proceso de Elliott (1993; retomado de Latorre, 2003), Identificación de la fase inicial y el reconocimiento” traducido al diagnóstico para poder realizar el plan de acción.

b) Los problemas se consideran solubles.

El problema tiene solución, por eso se hizo la investigación para que, desde la corriente constructivista de Vigostky (1979; retomado de Carrera, Beatriz, y Mazzarella, Clemen, 2001), los aspectos que menciona (Duarte, 1997) y desde la propuesta, se desarrollara un ambiente de interacción entre los alumnos y un ambiente de aprendizaje para la convivencia dentro del aula.

c) Los problemas requieren una solución práctica.

Para llegar a la solución de la problemática, se requirió de una interacción continua entre los actores del grupo; retomar los acuerdos de convivencia compartidos, el valor del respeto y de la responsabilidad. Por lo que, en las situaciones puestas en prácticas se trabajó en parejas, en equipo, y se integró a los padres de familia en las actividades.

Retomando el proceso de por Elliott, (1993) retomado de (Latorre, 2003), se ponía en práctica el plan, posteriormente se analizaba, después se corregía, y así sucesivamente; fue el ciclo considerado, para finalmente, presentar los efectos de lo trabajado en el plan de acción.

d) La investigación-acción deja en suspenso una definición acabada de la situación.

El modelo de investigación acción es un ciclo en el que se tendrá la respuesta después de planificar, actuar, observar y reflexionar para después volver a realizar estos pasos y conocer el resultado que arrojaría en el presente trabajo de investigación.

Al realizar las situaciones didácticas, se realizaron estos pasos para poder planificar, ponerla en práctica, observar y reflexionar en esta para continuar con el plan de acción que se presenta después de retomar la investigación cualitativa e investigación acción.

**Plan de Acción.**

- Ciclo 1: Identificación de la idea inicial -> Reconocimiento -> Plan General, Paso de la acción 1,2 y 3, Implementación del paso 1, Revisión de la implementación y sus Efectos -> Reconocimiento ->Revisión de la idea General.

-Ciclo 2: Plan corregido, Paso 1, 2 y 3 de la acción -> Implementación de los pasos siguientes ->Revisión de la implementación y sus efectos -> Reconocimiento ->Revisión de la idea general.

-Ciclo 3: Plan corregido -> Paso 1, 2 y 3 de la acción -> Implementación de los pasos siguientes ->Revisión de la implementación y sus efectos -> Reconocimiento (Explicación de fallos en la implementación y sus efectos).

Figura 5 “Plan de Acción”

<b>PLAN DE ACCIÓN I</b>				
<b>FASE A) PLANTEEMOS NUESTROS ACUERDOS DE CONVIVENCIA</b>				
<b>Fecha</b>	<b>Secuencia</b>	<b>Aprendizaje Esperado</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Autoevaluación</b>
10 de febrero 2020	“Participando en la creación de los acuerdos de convivencia compartidos”	Propone acuerdos para la convivencia, el juego o el trabajo, explica su utilidad y actúa con apego a ellos.	Entiende qué son los acuerdos de convivencia y participa en la creación de estos.	Autoanaliza las actitudes y comenta el acuerdo de convivencia compartido que cree necesario colocar.
<b>Fase b) CONOCIÉNDOME</b>				
<b>Fase PRIMER REGISTRO</b>				
<b>a)</b>				
<b>Fecha</b>	<b>Secuencia</b>	<b>Aprendizaje Esperado</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Autoevaluación</b>
20 de febrero 2020	“Juegos y Actitudes”	Propone acuerdos para la convivencia, el juego o el trabajo, explica su utilidad y actúa con apego a ellos.	Realizar las actividades con actitudes que favorezcan la convivencia.	Analiza las actitudes que tiene en clase y habla de las consecuencias de estas, en diversas actividades.

		<p>-Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente.</p> <p>-Habla de sus conductas y de las de otros y explica las consecuencias de algunas de ellas para relacionarse con otros.</p>		
<b>PLAN</b>	<b>DE ACCIÓN II</b>	<b>CONOCIENDO</b>	<b>ACTITUDES Y</b>	<b>EMOCIONES</b>
<b>Fase a)</b>	<b>MIS EMOCIONES</b>	<b>Y MIS</b>	<b>ACTITUDES</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Secuencia</b>	<b>Aprendizaje Esperado</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Autoevaluación</b>
27 de febrero 2020	"Hablo de mis emociones"	Propone acuerdos para la convivencia, el juego o el trabajo, explica su	Realizar las actividades con apego a los acuerdos de convivencia, con un	Los alumnos expresan que sienten ante diferentes situaciones, y

		<p>utilidad y actúa con apego a ellos.</p> <p>-Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente.</p>	<p>autoconocimiento y reconocimiento de las emociones.</p>	<p>atienden a sus pares.</p>
<b>Fase</b>	<b>CONSECUENCIAS</b>	<b>DE MIS</b>	<b>ACTITUDES</b>	
<b>b)</b>				
<b>Fecha</b>	<b>Secuencia</b>	<b>Aprendizaje Esperado</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Autoevaluación</b>
12 de marzo 2020	“Hablando del cómo soy y de las consecuencias de mis actitudes”	<p>Propone acuerdos para la convivencia, el juego o el trabajo, explica su utilidad y actúa con apego a ellos.</p> <p>-Identifica y nombra características</p>	<p>Realizar las actividades con apego a los acuerdos de convivencia, con un autoconocimiento y teniendo atención en las actitudes de los alumnos.</p>	<p>Reconoce las consecuencias que generar sus actitudes.</p>

		<p>personales:  ¿Cómo es físicamente?  ¿Qué le gusta? ¿Qué no le gusta?  ¿Qué se le facilita? ¿Qué se le dificulta?</p> <p>-Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente.</p>		
<b>PLAN</b>	<b>DE ACCIÓN III</b>	<b>PROPUESTA</b>	<b>CONTINGENCIA</b>	
		<b>EN</b>		
<b>Fase a) Cuadernillo entre</b>		<b>Padres e hijos</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Secuencia</b>	<b>Aprendizaje esperado</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Evaluación</b>

19 de marzo 2020	"Convivencia en casa con mis papás"	<p>-Propone acuerdos para la convivencia, el juego o el trabajo, explica su utilidad y actúa con apego a ellos.</p> <p>-Identifica y nombra características personales:</p> <p>¿Cómo es físicamente?</p> <p>¿Qué le gusta? ¿Qué no le gusta?</p> <p>¿Qué se le facilita? ¿Qué se le dificulta?</p> <p>- Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que</p>	<p>En caso de que se hubiera logrado aplicar: Trabajar con apoyo de los padres el autoconocimiento y autorregulación de los alumnos.</p> <p>Fomentar una convivencia con acuerdos y valores entre padres e hijos realizando diferentes actividades en el hogar.</p>	Cuestionario en el último apartado del cuadernillo.
------------------	-------------------------------------	--	---	---

		siente.  -Habla de sus conductas y de las de otros y explica las consecuencias de algunas de ellas para relacionarse con otros.		
--	--	---	--	--

#### Plan de acción I.

En la primera secuencia: “Participando en la creación de los acuerdos de convivencia compartidos”, con el aprendizaje esperado de: *Propone acuerdos para la convivencia, el juego o el trabajo, explica su utilidad y actúa con apego a ellos.*

Se inicio el primer momento con preguntas para retomar los conocimientos previos. ¿Qué son los acuerdos de convivencia? ¿Los tienes en el aula? ¿Consideras necesario que haya? ¿Cómo cuáles?

Posteriormente se comenzó el desarrollo, siendo este el segundo momento y en este se les pidió la participación para que expresarán situaciones que ellos consideraban que requería de un acuerdo de convivencia; los alumnos comentaban que había quien se ponían de pie, sin que se diera la indicación, también se mencionó que había compañeros que golpeaban a sus amigos, que algunos compañeros no sabían cuidar el material como los libros, otros no respetaban el turno para hablar, o para participar en alguna actividad.

Una vez que mencionaron las situaciones, comentaron los acuerdos de convivencia compartidos que podíamos colocar en el aula, mencionaban algunos como “no maltratar los libros” “no correr en el salón” “no estar de pie si no es una indicación” “no pegar a los compañeros”.

En el momento del cierre se retomaron las participaciones de los alumnos para construir los acuerdos de convivencia compartidos, este término se añade por la razón de que son contruidos en conjunto y no son creados por la docente únicamente; los acuerdos que se formularon con la participación de todos los integrantes del grupo fueron los siguientes:

Escuchar a mis compañeros,  
Levantar la mano para hablar,  
Esperar mi turno,  
Recoger el material,  
Cuidar los libros,  
Caminar dentro del salón,  
Respetar a mi maestra y a mis compañeros,  
Trabajar con responsabilidad y  
Permanecer sentado.

Para que se sintieran motivados, comprometidos y enterados de los acuerdos grupales, se hizo un ejercicio, en el que pusieron la huella de su dedo, con pintura enfrente de su nombre, en una hoja con ayuda de la docente.

Los acuerdos de convivencia compartidos ya mencionados, se colocaron en el aula y estos fueron comentados y retomados al inicio de cada actividad; los valores mencionados constantemente fueron el valor del respeto y de la

responsabilidad; el primero, porque la mayoría de los alumnos, al saber que alguno de sus compañeros estaba expresándose oralmente interrumpía hablando sin levantar la mano, y el segundo valor, para que el alumno comprendiera que al momento de trabajar en equipos o en parejas, debía tener esa participación con sus pares, como una responsabilidad con el equipo.

En esta secuencia didáctica se retomaron los tres factores “físico, social y afectivo”; el físico por haber trabajado en un espacio en el que para los niños fue cómodo, pues ellos eligen el lugar en dónde se quieren sentar, el social dado a que se habló en conjunto para tomar decisiones que involucran el actuar de todos los actores del aula y por último el afectivo, porque se escuchó la opinión de los alumnos y no se les impusieron.

En la segunda secuencia “Juegos y Actitudes” en el que los aprendizajes esperados fueron: *Propone acuerdos para la convivencia, el juego o el trabajo, explica su utilidad y actúa con apego a ellos; Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente; por último, Habla de sus conductas y de las de otros y explica las consecuencias de algunas de ellas para relacionarse con otros.*

Esta situación didáctica se inició con las preguntas para saber los conocimientos previos de los alumnos, ¿Han jugado el lobo feroz? ¿Cómo lo juegan? ¿Pueden pasar accidentes al jugarlo? ¿Por qué? ¿Será necesario mencionar acuerdos de convivencia compartidos para jugarlo?; las respuestas fueron anotadas en el un pliego de papel bond.

En el desarrollo se les planteo salir al patio a jugar, pero primero anotando en otra hoja los acuerdos de convivencia compartidos, para tener actitudes que fomentarán la convivencia sana para el ambiente de aprendizaje.

Los acuerdos que se retomaron fueron “Esperar nuestro turno” “Respetar el espacio en donde se iba a jugar” “Respetar al compañero” haciendo énfasis en tener cuidado al jugar y no aventar o rasguñar al compañero.

Para continuar con el desarrollo se salió a jugar, se repartieron turnos, y para que participarán todos los alumnos siendo los lobos, en el juego había dos lobos; durante el juego hubo tres veces en que se les tuvo que recordar los acuerdos que habíamos dicho, porque una ocasión, un alumno siguió corriendo fuera del área del patio, otra acción que realizaron fue jalar a una compañera y la última vez fue porque el alumno no puso de su parte, para formar el círculo y poder continuar el juego, esto lo hizo como consecuencia de que quería ser el lobo, pero no era su turno; y se le hizo entender a través del diálogo que debíamos atender y respetar los turnos y acuerdos.

En el tercer momento, que fue el cierre se hicieron los siguientes cuestionamientos a los alumnos: ¿Jugaste con apego a los acuerdos de convivencia? ¿Observaste que algún compañero no haya jugado con la puesta en práctica de los acuerdos? ¿Por qué fue importante establecer los acuerdos de convivencia para jugar?

Las respuestas que dieron en general los niños que participaron fue que se relacionaron con apego a los acuerdos de convivencia; un alumno si expresó que no había jugado con la práctica de estos, que fue el niño que corrió hacia el lugar que no estaba establecido; en cuanto a la segunda pregunta hubo alumnos que hicieron referencia a dos alumnos: el que jaló a su compañera y al otro que no quería formar el círculo para continuar el juego por no respetar los turnos de participación. En cuanto a la última pregunta los alumnos contestaron de manera general, que eran necesarios para jugar sin ocasionar accidentes y para que no se detuviera el juego.

En esta situación didáctica se atendieron los tres aspectos “Físico, social y afectivo”, el primero al trabajar en espacios diferentes siendo estos el aula y

el patio; el social al trabajar de manera grupal y escuchando la participación de los compañeros a través de una interacción entre ellos y por último el afectivo al momento de atender su interés por participar siendo el lobo y darle tiempo para que expresara sus ideas.

En la tercera secuencia “Hablo de mis emociones” con los aprendizajes esperados: *Propone acuerdos para la convivencia, el juego o el trabajo, explica su utilidad y actúa con apego a ellos; Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente.*

Se inicio a partir de las preguntas: ¿Cuáles son nuestros acuerdos de convivencia? ¿Es esencial trabajar con apego a estos? ¿Por qué?

Una vez que los alumnos comentaron los acuerdos de convivencia compartidos del aula que son escuchar a mis compañeros, levantar la mano para hablar, esperar mi turno, recoger el material, cuidar los libros, caminar adentro del salón, respetar a mi maestra y a mis compañeros y permanecer sentado, se les explicó que los padres de familia iban a asistir a la escuela al finalizar las actividades, para presentarles el poema que se había estado trabajando. Este poema fue parte de las situaciones didácticas que se trabajaron atendiendo el servicio social y las prácticas profesionales, se integró la actividad, porque la participación de los padres de familia en el desarrollo de los niños es parte esencial, atendiendo el aspecto afectivo que agregué de la aportación de (Duarte, 1997) con la vinculación con SEP (2017).

Posteriormente se dio paso a los cuestionamientos para averiguar los conocimientos previos de los niños en cuanto a las emociones: ¿Sabes qué son las emociones? ¿Cuáles conoces? ¿Tú has sentido estas? ¿Te gusta sentir todas? ¿Por qué? ¿Qué situación te hace sentir cada una de estas emociones? ¿Son de tu agrado?

Al término de escuchar las respuestas de los alumnos, se dio a la tarea de explicarles qué eran y con cuáles íbamos a trabajar.

En el momento del desarrollo de la secuencia, se comentó que las emociones son las que llegan a sentir las personas cuando se enfrentan a una situación como al recibir un abrazo te genera alegría, o como al ser perseguido por un perro esto puede generar miedo, posteriormente se comentaron las emociones con las que se iba a trabajar, y estas fueron alegría, tristeza, miedo y enojo, mismas retomadas del aprendizaje esperado que se estuvo trabajando.

Se colocaron imágenes en el pizarrón, que representaban las distintas emociones, comentadas anteriormente; como ejemplo se les compartió las situaciones que similarmente hacían sentir estas emociones a las personas y si les gustaban sentirlas o no.

Posteriormente se les invitó a platicar entre todos y se les preguntó si querían hacer un círculo o si querían permanecer en sus lugares, ellos manifestaron que querían permanecer en su lugar, entonces sólo se tomó una silla y un lugar en dónde todos pudieran observarse.

Se les cuestionó sobre qué acciones les hacían sentir la emoción de alegría, tristeza, miedo y enojo, de estas repuestas retomo que los alumnos comentaron que a la mayoría les dio alegría que sus papás les prestaran la tableta o el celular, otra situación fue que jugaban con sus hermanos menores; lo que menos comentaron fue que jugar con sus papás, ellos expresaron que les gusta sentirla porque se sienten felices.

En la emoción de la tristeza los alumnos comentaron que sus papás los regañaran, que les quitaran el celular o la tableta o que les quitaran los juguetes, a ellos no les gustaba sentir esta emoción porque los hacía llorar.

En cuanto a la emoción del miedo dijeron que las acciones que se los provoca eran cuando iban a dormir y les apagaban la luz, también

mencionaron que los truenos y algunos otros que los payasos. No les gusta sentir esta emoción porque los hace sentirse mal, no pueden estar felices.

Y por último en la emoción de enojo, en esta comentaron que lo que los hace sentir así son cosas como que les quiten el celular o las tabletas, y algunos que se enojaban cuando los regañaban por algo que ellos no habían hecho; a ellos no les gusta porque se sienten tristes.

En el tercer momento que es el cierre se les preguntó a los alumnos: ¿Qué emociones podemos sentir las personas? ¿Sabes que situaciones te hacen las emociones mencionadas? ¿Trabajaste con apego a los acuerdos de convivencia compartidos? ¿Fue buena idea que hayamos mencionado los acuerdos de convivencia antes de comenzar las actividades?

Después del momento del cierre de la secuencia, los padres de familia arribaron al patio escolar, siendo el lugar en dónde los alumnos presentaron el poema; la participación de los padres, en comparación del momento de los cuestionarios para el diagnóstico, se proyectó más positiva, dado a que sólo 4 padres de familia no asistieron a esta presentación, dos comentaron que se quedaron a fuera, porque no llegaron a la hora de la cita, y los otros dos justificaron que por falta de tiempo no pudieron llegar.

En esta situación el ambiente que se generó fue en beneficio de todos, sobre todo para los alumnos y el logro de sus aprendizajes, dado a que se respetaron entre sí al escucharse, se considera que a los alumnos les gusta que los escuchen y ser comprendidos, en este caso, se atendieron los tres factores, que eran social, físico y afectivo.

El social porque los alumnos se relacionaron entre sí, escuchándose y entendiéndose; físico porque se les considero para saber cómo íbamos a trabajar, en que espacio y cómo iban a estar sentados; y finalmente el afectivo porque se escuchó a los alumnos, se tuvo un acercamiento entre todos los actores, en el cómo se sentían con ciertas emociones.

*En la cuarta secuencia “Hablando del cómo soy y de las consecuencias de mis actitudes” con los aprendizajes esperados: *Propone acuerdos para la convivencia, el juego o el trabajo, explica su utilidad y actúa con apego a ellos; Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente; y como último aprendizaje esperado Identifica y nombra características personales: ¿Cómo es físicamente? ¿Qué le gusta? ¿Qué no le gusta? ¿Qué se le facilita? ¿Qué se le dificulta?**

Esta secuencia inició retomando los acuerdos de convivencia compartidos que tenemos en el aula para trabajar con apego a estos, recordando la importancia del porqué es necesario ponerlos en práctica; dando inicio con las siguientes preguntas para saber los conocimientos previos de los alumnos:

¿Cómo eres físicamente? ¿Cuáles son las partes de tu cuerpo? ¿Qué comida te gusta? ¿Qué comida no te gusta? ¿Qué te gusta hacer? ¿Qué no te gusta hacer? ¿Qué es fácil hacer para ti? ¿Qué se te dificulta hacer? ¿Conoces las emociones? ¿Qué emociones conoces? ¿Sabes qué te las causan?

Una vez escuchados a los alumnos, se dio paso al desarrollo y como primera actividad, los alumnos que eligieran a un compañero porque se iba a trabajar por parejas; la actividad consistió en salir al patio con un gis cada uno; buscaron un espacio en el piso para que pudieran hacer la silueta de cada uno, el alumno “A” hizo la silueta del alumno “B” y el “B” hizo la silueta del alumno “A”; cuando terminaron las siluetas los alumnos dibujaron los ojos, las cejas, la nariz, la boca, el cabello, todas las características de sus compañeros; posteriormente se preguntaban entre sí ¿Qué comida era su favorita? y la dibujaron a lado de la silueta; también se preguntaron ¿Qué actividad les gustaba hacer?, teniendo como respuesta jugar con sus amigos en la escuela, entonces los niños tenían que hacer un dibujo representativo a

esto; otras preguntas de las cuales las respuestas ya no se dibujaron, fueron las siguientes: ¿Qué no te gusta hacer? ¿Qué es fácil hacer para tí? ¿Qué se te dificulta hacer?

Regresando al salón y como el tercer momento de esta secuencia, es decir, el cierre se les plantearon las mismas preguntas en pareja, para conocer si se habían puesto atención entre sí y para saber si habían atendido las indicaciones de trabajar con sus parejas. Los alumnos se atendieron entre sí y sí lograron compartir lo nuevo que habían aprendido entre ellos, algunos se dieron cuenta de que tenían los mismos gustos que sus compañeros.

Se les preguntó qué emoción sintieron al hacer esta actividad y los alumnos expresaron que alegría porque habían trabajado bien con las parejas, y que ahora sabían más cosas de sus amigos.

Otro cuestionamiento que se les hizo fue ¿Qué consecuencias generaron las actitudes que tuvieron en la actividad?; los alumnos comentaron que el poder trabajar bien fue una de ellas, el saber cosas de sus amigos les gustaba y por último que trabajaron con apego a los acuerdos de convivencia compartidos.

Esta secuencia se trabajó con apego a los acuerdos de convivencia compartidos y con valores; realmente se generó un ambiente de aprendizaje para la convivencia, y recordando los tres factores “físico, social y afectivo” se consideró que se atendieron los tres: el físico porque lo trabajamos en el patio, el social porque trabajamos en parejas y ellos las eligieron, y por último el afectivo que fue en el momento en el que se escucharon entre sí y hasta aprendieron nuevas cosas de sus amigos, que les emocionó.

En la quinta secuencia se buscó trabajar de manera virtual el cuadernillo “Convivencia en casa con mis papás” con los padres de familia, pero por la falta de recursos como los tecnológicos por parte de los padres de familia no

se realizó, esto causado por la contingencia provocado por el virus denominado SARS-COV-2.

El material y las actividades que se desarrollarían con los padres de familia, estaban preparados; se atenderían los aspectos que son el “físico, social y afectivo”; los acuerdos de convivencia en casa, los valores como el respeto y la responsabilidad, los aprendizajes esperados retomados, y el aprendizaje actitudinal.

El cuadernillo “Convivencia en casa con mis papás” se integra en los anexos de este documento.



## CAPÍTULO III RESULTADOS

En este capítulo se presentaron los resultados del trabajo de investigación realizado, desde una codificación de datos en una rúbrica para evaluar el logro de los ambientes de aprendizaje.

Categorización de la rúbrica para el análisis cualitativo: para evaluar el logro de los ambientes de aprendizaje para la convivencia, como parte de las categorías se retomaron los componentes que conforman un ambiente de aprendizaje, en cada uno se cuidó cubrir los puntos necesarios en su redacción

***Rúbrica PARA LA EDUCADORA, para evaluar el logro de los ambientes de aprendizaje.***

<b>AMBIENTE DE APRENDIZAJE</b>	El ambiente de aprendizaje se logró todas las situaciones didácticas al trabajar con apego a los acuerdos de convivencia compartidos.	El ambiente de aprendizaje se logró en la mayoría de las secuencias didácticas al trabajar con apego a los acuerdos de convivencia compartidos.	El ambiente de aprendizaje se logró en algunas de las secuencias didácticas al trabajar con apego a los acuerdos de convivencia compartidos.	El ambiente de aprendizaje no se logró en ninguna secuencia didáctica.
<b>COMPONENTE FÍSICO</b>	El espacio físico donde se desarrolló	El espacio físico donde se desarrolló	El espacio físico donde se desarrolló	El espacio físico donde se desarrolló

	la secuencia favoreció el desarrollo de todas las actividades de la secuencia didáctica.	la secuencia didáctica favoreció el desarrollo de la mayor parte de las actividades.	la secuencia didáctica favoreció el desarrollo de algunas de las actividades.	la secuencia didáctica no favoreció el desarrollo las actividades.
	Se hizo uso del material en todas las acciones de manera adecuada para el logro de los aprendizajes	Se hizo uso del material en la mayoría de las acciones de manera adecuada para el logro de los aprendizajes	Se hizo uso del material en algunas de las acciones de manera adecuada para el logro de los aprendizajes	El material no se usó manera adecuada para el logro de los aprendizajes en las actividades.
	El alumno cuida de los materiales en todas las actividades favoreciendo el espacio físico.	El alumno cuida de los materiales en la mayoría de las actividades favoreciendo el espacio físico.	El alumno cuida de los materiales en algunas de las actividades favoreciendo el espacio físico.	El alumno no cuida los materiales en las actividades para favorecer el espacio físico.
	El acomodo del mobiliario	El acomodo del mobiliario	El acomodo del mobiliario	El acomodo del mobiliario

	favoreció la realización de todas las secuencias.	favoreció la realización de la mayoría de las secuencias.	favoreció la realización de algunas de las secuencias.	no favoreció la realización de las secuencias.
<b>COMPONENTE AFECTIVO</b>	En todas las actividades durante su desarrollo se conocen las emociones de los alumnos.	En la mayoría de las actividades durante su desarrollo se conocen las emociones de los alumnos.	En algunas de las actividades durante su desarrollo se conocen las emociones de los alumnos.	En ninguna de las actividades durante su desarrollo se conocen las emociones de los alumnos.
	La autorregulación de las emociones favorece el desarrollo de todas las actividades en las secuencias.	La autorregulación de las emociones favorece el desarrollo de la mayoría de las actividades en las secuencias.	La autorregulación de las emociones favorece el desarrollo de algunas de las actividades en las secuencias.	La autorregulación de las emociones no favorece el desarrollo de todas las actividades en las secuencias.
	La expresión de las emociones	La expresión de las emociones	La expresión de las emociones	La expresión de las emociones

	favorece el desarrollo de todas las actividades que son parte de las secuencias.	favorece el desarrollo de la mayoría de las actividades que son parte de las secuencias.	favorece el desarrollo de algunas de las actividades que son parte de las secuencias.	no favorece el desarrollo de las actividades que son parte de las secuencias.
<b>COMPONENTE SOCIAL</b>	La interacción de los actores favorece el desarrollo de todas las actividades.	La interacción de los actores favorece el desarrollo de la mayoría de las actividades.	La interacción de los actores favorece el desarrollo de algunas de las actividades.	La interacción de los actores no favorece el desarrollo de las actividades.
	La socialización con la práctica de valores favorece el desarrollo de todas las actividades de las secuencias.	La socialización con la práctica de valores favorece el desarrollo de la mayoría de las actividades de las secuencias.	La socialización con la práctica de valores favorece el desarrollo de algunas de las actividades de las secuencias.	La socialización con la práctica de valores no favorece el desarrollo de las actividades de las secuencias.

	El trabajo en parejas y en equipo con la práctica de los acuerdos de convivencia en todas las actividades favorece el desarrollo de las secuencias.	El trabajo en parejas y en equipo con la práctica de los acuerdos de convivencia en la mayoría de las actividades favorece el desarrollo de las secuencias	El trabajo en parejas y en equipo con la práctica de los acuerdos de convivencia en algunas de las actividades favorece el desarrollo de las secuencias	El trabajo en parejas y en equipo con la práctica de los acuerdos de convivencia en las actividades no favorece el desarrollo de las secuencias.
--	---	--	---	--

Figura 6 “Rúbrica PARA LA EDUCADORA, para evaluar el logro de los ambientes de aprendizaje”.

Como resultado del plan de acción en general, la rúbrica *“Rúbrica para la educadora, para evaluar el logro de los ambientes de aprendizaje”* arroja que se logró el ambiente de aprendizaje en todas las situaciones didácticas en modalidad de secuencia, ateniendo los aprendizajes esperados retomados del Área de Desarrollo Personal y Social específicamente en Educación Socioemocional.

El ambiente de aprendizaje después de ser uno, en donde los acuerdos de convivencia no eran parte esencial para el desarrollo de las actividades, cambio y se logró que los alumnos identificaran la importancia de dichos acuerdos y la práctica de los valores; formaron parte del desarrollo de todas las secuencias; se atendieron los tres componentes; el componente físico favoreció los ambientes de aprendizaje, a través de los espacios en donde se

trabajaron, del uso de los materiales, y de la manera con que se utilizaron, el mobiliario fue otra parte que favoreció al ambiente de aprendizaje siendo parte del componente físico.

Otro componente fue el afectivo y favoreció al ambiente de aprendizaje para la convivencia a través del conocer las emociones de los alumnos, la autorregulación que tuvieron de ellas, la expresión de estas para el desarrollo de las actividades de cada una de las secuencias.

Por último, es el componente social, en donde la interacción de los actores principales del aula favorece el desarrollo de las actividades, al igual que la socialización que se tiene con el apego a los valores, y el trabajo en parejas y en equipo con la práctica de los acuerdos de convivencia compartidos.

Finalmente, se presenta un cuadro comparativo en donde expongo las características de los alumnos cuando me integré al grupo como docente en formación y las características con las que lo dejé al terminar mi intervención en cuanto a mi tema abordado.

Grupo 3° A Cuando los conocí	Grupo 3° "A" Al momento de terminar mi intervención
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Era necesario que convivan en un ambiente de aprendizaje favorable.</li> <li>➤ Era necesaria la práctica de acuerdos de convivencia.</li> <li>➤ Era necesaria la integración de los valores en los acuerdos de convivencia.</li> <li>➤ Era necesario trabajar sobre la autorregulación de sus</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los alumnos se desarrollaron en un ambiente de aprendizaje favorable.</li> <li>➤ Se trabajó con apego a los acuerdos de convivencia compartidos.</li> <li>➤ Se integraron los valores del respeto y de la responsabilidad en los</li> </ul>

<p><b>emociones.</b></p>	<p><b>acuerdos de convivencia compartidos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Autorregularon sus emociones.</b></li> <li>➤ <b>Expresaron sus emociones de manera positiva al ambiente de aprendizaje.</b></li> <li>➤ <b>Interactuaron con apego a los acuerdos de convivencia, y a los valores integrados en estos.</b></li> <li>➤ <b>Cuidaron y compartieron el material.</b></li> <li>➤ <b>Se hicieron modificaciones en el acomodo del mobiliario para favorecer el desarrollo de las actividades.</b></li> </ul>
--------------------------	---

Figura 7 “Cuadro comparativo”

### ***Análisis del cuadro comparativo***

Los cambios dentro del grupo de 3<sup>o</sup> “A”, fueron notorios; en los ambientes de aprendizaje para la convivencia entre el que había en un inicio con el que se trabajo en las situaciones didácticas del plan de acción, que fue en donde se atendieron los aspectos para el logro de una “ambiente de aprendizaje para la convivencia” que se esperaba.

## CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para concluir este trabajo de investigación, en este capítulo se abordan las conclusiones y recomendaciones obtenidas en la elaboración del presente trabajo, con el fin de dar continuidad en futuras intervenciones a la presente línea temática de investigación.

### Conclusiones.

El objetivo de esta tesis de investigación era generar ambientes de aprendizaje propicios, para el desarrollo de situaciones didácticas en el grupo 3° “A”, poniendo en práctica los acuerdos de convivencia compartidos, después de la integración del aprendizaje actitudinal, los aspectos “físico, social, y afectivo”; el trabajo de acuerdo a los aprendizajes esperados, los valores del respeto y la responsabilidad, con base al plan de acción puesto en marcha; se generó el ambiente de aprendizaje propicio para la convivencia que se buscaba como la finalidad de este trabajo de investigación.

Retomando los objetivos, general y particulares, las preguntas de investigación, las hipótesis de acción y los aprendizajes esperados que se pretendieron lograr con los niños. Estos dieron cuenta de los cambios que se tuvieron a través de la intervención docente como futura Licenciada en Educación Preescolar.

El objetivo general planteado fue:

Generar ambientes de aprendizaje propicios, para el desarrollo de situaciones didácticas en el grupo 3° “A”

Los acuerdos de convivencia compartidos se pusieron en práctica a partir de la importancia que se les dio, en todas las secuencias del plan de acción,

fue actividad permanente recordar establecer y recordar los acuerdos de convivencia compartidos que tenemos en el aula como grupo; esto generó que al ambiente, que favoreció para el desarrollo de las situaciones didácticas, que contemplaron la intervención docente, como investigadora y escritora del presente documento. Con esto se contribuyó a generar como una práctica cotidiana, los acuerdos de convivencia compartidos, para regular conductas y comportamientos favorables para el aprendizaje.

Los objetivos particulares planteados en un inicio fueron los siguientes: “Diseñar, desarrollar y evaluar situaciones didácticas, que promuevan ambientes de aprendizaje para la convivencia, en el grupo de 3º A del Jardín de niños Mártires de Río Blanco; Convivir con apego a los valores compartidos que se tiene en el aula de 3º “A”; Incorporar a los padres de familia en la tarea de convivencia con sus hijos.”

Las situaciones didácticas, en modalidad de secuencias se diseñaron, desarrollaron y evaluaron con el fin de generar ambientes de aprendizaje para la convivencia, y contemplando los aspectos físico, afectivo y social, tuvieron efectos favorables, dado que, en el transcurso de la intervención docente, los alumnos iban conviviendo con apego a los acuerdos de convivencia compartidos.

La incorporación de los padres de familia en la tarea de convivencia con sus hijos, quedó inconclusa, dado que la aplicación de la aportación del cuadernillo denominado “Convivencia en casa con mis papás” y dirigido a los alumnos y a los padres de familia, se estructuró haciendo énfasis en los aspectos físico, social y afectivo, siendo estos la aportación de una conjugación de la perspectiva de la autora (Duarte, 1997) con la (SEP, 2017) no se pudo aplicar con los padres de familia, por la pandemia que se vivió.

Con respecto a las preguntas de investigación:

¿El ambiente de aprendizaje para la convivencia, se puede lograr sin tener acuerdos de convivencia ni valores en la práctica dentro del aula?, la respuesta a la primera interrogante es que un ambiente de aprendizaje para

la convivencia no puede lograrse si los actores de un contexto áulico no actúan con apego a acuerdos compartidos de convivencia. Son esenciales, los valores como el respeto y la responsabilidad.

¿Un alumno de edad preescolar puede convivir poniendo en práctica acuerdos de convivencia compartidos?, la respuesta es que sí, los alumnos de educación preescolar específicamente en el grupo de 3º “A”, lograron convivir con apego a los acuerdos de convivencia compartidos, que a su vez se denominaron “compartidos”, porque parte fundamental para que esto se lograra, fue que los alumnos interiorizaran que es un acuerdo de convivencia, y posteriormente que ellos establecieran los acuerdos que consideraban necesarios y esenciales para la realización de diversas actividades o para la interacción entre sus pares; incorporar los aspectos físico, social y afectivo, en las secuencias didácticas, favorecieron la generación de un ambiente de aprendizaje.

¿Las familias son factor que repercute en la convivencia y el ambiente dentro del aula?, Sí, y la gran mayoría de los padres de familia del grupo en cuestión, no les interesaba la convivencia que los alumnos tenían dentro del aula; en el hogar no retomaban acuerdos de convivencia, como efecto de esto, los alumnos no tenían ese acercamiento como antecedente en las familias para que ellos retomaran los acuerdos de convivencia, como parte importante para sus interacciones en el aula y en la escuela.

Se buscó que los padres de familia fueran incorporados a través del cuadernillo “Convivencia en casa con mis papás”, mismo que no pudo ser entregado a ellos, siendo esta la forma en la que hubiese podido establecerse comunicación con ellos, para participar en la educación de sus hijos; considerando la situación por la que se estuvo viviendo en el momento que se realizó el presente trabajo; es decir la contingencia provocada por el virus denominado SARS-COV-2.

## Recomendaciones.

Realizar materiales en el que se fomente la convivencia entre padres e hijos; una propuesta fue el cuadernillo “Conviviendo en casa con papás” que no logró ponerse en práctica, se consideró que esta es una de las recomendaciones que puedo redactar para las siguientes intervenciones de investigación sobre la misma línea temática que tiene este trabajo. La vinculación de la educadora con los padres de familia, es fundamental en este nivel educativo, por lo que los propósitos, han de comprenderse y buscarse alcanzar, desde el rol que cada uno desempeña.

La creación del cuadernillo, considero las siguientes preguntas:  
¿Cómo crear un material para el fomento de la convivencia entre los padres de familia e hijos? Para ello se plantearon las siguientes actividades:

Primero, se debe conocer el contexto en el que se encuentra la escuela (externo e interno), y las características del grupo: conocer a los alumnos, cómo se ven a sí mismos, sus gustos, disgustos, intereses, emociones, las acciones que se las generan, que actividades hacen o les gustaría hacer con sus papás.

Conocer a los padres de familia, a través de diversos instrumentos, es pieza fundamental para el desarrollo de este material, conocer los recursos con los que cuenta, por ejemplo, tiempo, economía, intereses.

A partir de lo que vas conociendo de tu grupo y de los padres de familia puedes comenzar a plantear tus ideas.

Citar a papás con una intención educativa, para dar a conocer lo que aprenderán sus hijos y cómo se trabajará; compartir los materiales: los objetivos del cuadernillo; compartírselos para que lo conozcan. En esta misma cita se puede elegir a la persona que reproduzca los ejemplares para que cada padre de familia cuente con el suyo, o la docente ya los puede tener listos para entregarlos.

Cuando los padres de familia cuenten con su cuadernillo, se podría revisar cada actividad, y capacitarles para que las desarrollaran, en qué

tiempos y de qué manera lo harían con sus hijos; incluso se pensaría incorporar a los padres que dispusieran de tiempo, para integrarlos en actividades que se realizaran en la misma escuela, como matrogimnasia.

Finalmente se consideró que atender el aspecto afectivo, al igual que el físico y social, para la generación de ambientes de aprendizaje, es otra recomendación que se propone como escritora del presente documento; y de esta temática, deberán continuarse realizando futuras investigaciones.

## Referencias:

Ahumada, A. (2005). La evaluación Auténtica para la obtención de evidencias y vivencias de los aprendizajes. Perspectiva Educativa, Formación de los profesores. México: Paidós.

Castro y Morales, (2015). Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. Costa Rica: Revista Electrónica Educare.

Carrera, Beatriz, Mazzarella, Clemen, (2001). Vygotsky: Enfoque sociocultural. Venezuela: Educere, Revista Venezolana de Educación.

Delors, J. (1994). Los cuatro pilares de la educación. pp. 95-109. México: correo de la UNESCO.

Delval, J. (2002). El desarrollo humano. España: Siglo XXI.

Diccionario, A. (s.f). <https://diccionarioactual.com/aprendizaje/>

Duarte, J. (1997). Ambientes de aprendizaje una aproximación conceptual. Revista Iberoamericana de Educación. Colombia.

Fierro, C. y Evans, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. México: Psicoperspectivas

Fierro, C., Rosas, L. y Fortul, B. (1999). Transformando la práctica docente. pp 28-38. México: Paidós.

Giménez, C. (2005). Convivencia Conceptualización y sugerencia para la praxis. Madrid: Cuadernos punto de vista.

Labinowicz, E. (1986). Introducción a Piaget pensamiento, aprendizaje, enseñanza. México: Sistemas técnicos de edición S.A de C.V

Latorre, A. (2003). La investigación Acción Conocer y cambiar la práctica educativa. España: Grao

Luchetti, E. y Omar B. (1998). El diagnóstico en el aula. Buenos Aires: Magisterios del Río de Plata.

- Moliner, M. (1992). Diccionario de María Moliner. España: Gredos.
- Montenegro, I. y López, L. (2006). Interrelación de la investigación y la docencia en el programa de derecho. Colombia: Universidad.
- Pablo, P y Trueba B. (1999). Espacios y recursos para ti, para mí, para todos, diseñar ambientes en educación infantil. España: Escuela Española.
- Palma, J. (2013). Valores sociales y valores patrimoniales: elementos para determinar la significación del patrimonio documental. México: Biblioteca Universitaria.
- Paredes Daza, J.D. y Sanabria Becerra, W.M. (2015). Ambientes de aprendizaje o ambientes educativos. Una reflexión ineludible. Colombia: Revista de Investigaciones UCM.
- Piñero y Flores. (2017). Reflexión sobre un problema profesional en el contexto de formación de profesores. México: Santillana
- Pozo, J. (2006). Teorías cognitivas del aprendizaje. Madrid: Ediciones S.L Morata.
- Real Academia Española. (1992). Diccionario de la lengua española. España: Asociación de academias de la lengua española.
- Rojas. (2016). Fundamentos de los ambientes de aprendizaje del proceso docente educativo. Una estrategia para su implementación en la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad de Pinar del Río. Cuba: Centro de estudios de ciencias de la educación superior.
- Saldarriaga, P. Bravo, G. y Rivadeneira, M. (2016). La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea. Ecuador: Revista científica dominio de las ciencias.
- SEP, (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Educación Preescolar, México: Sep.

SEP, (2012). Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo 4. México: SEP.

Secretaria de Gobierno, (2009). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México: SEG.

Téllez, N. (2013). Ensayo sobre el diseño de los ambientes de aprendizaje. México: UAEH.

UNESCO, (2015). Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial? pp. 35-59. Paris, Francia: Ediciones UNESCO

COMPONENTE CURRICULAR: Áreas de desarrollo Personal y Social

Anexos

Secuencia didáctica “Hablo del cómo soy y de las consecuencias de mis actitudes”

Áreas de Educación Socioemocional		
ORGANIZADOR CURRICULAR 1:	ORGANIZADOR CURRICULAR 2:	APRENDIZAJE ESPERADO:
Colaboración Autoconocimiento Autorregulación	Inclusión. Autoestima Expresión de las emociones.	-Propone acuerdos para la convivencia, el juego o el trabajo, explica su utilidad y actúa con apego a ellos. -Identifica y nombra características personales: ¿Cómo es físicamente? ¿Qué le gusta? ¿Qué no le gusta? ¿Qué se le facilita? ¿Qué se le dificulta?” -Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente.
SITUACIÓN DIDÁCTICA:  “Hablando del cómo soy, y de las consecuencias de mis actitudes”		
TIEMPO:	ESPACIO:	ORGANIZACIÓN
2 horas y media.	Aula  Patio	Pares, y grupal.
RECURSOS:		

Gises
<p>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:</p> <p>Guía de observación</p>
<p><b>Actividad permanente:</b></p> <p>Preguntar ¿Qué acuerdos de convivencia proponer para trabajar el día de hoy? ¿Cuál es la importancia de convivir con apego a estos?</p> <p>Retomar los acuerdos de convivencia compartidos del aula.</p> <p><b>Inicio:</b></p> <p>Preguntar: ¿Cómo eres físicamente? ¿Cuáles son las partes de tu cuerpo? ¿Qué comida te gusta? ¿Qué comida no te gusta? ¿Qué te gusta hacer? ¿Qué no te gusta hacer? ¿Qué es fácil hacer para ti? ¿Qué se te dificulta hacer? ¿Conoces las emociones? ¿Qué emociones conoces? ¿Sabes qué te las causan?</p> <p><b>Desarrollo:</b></p> <p>Comentar que la primera de nuestras actividades es en parejas y se necesita dibujar la silueta de un compañero en el patio haciendo uso de un gis; y que en la segunda actividad se hará una mesa de dialogo retomando primera actividad y las actitudes con las que trabajaron.</p> <p>Decir que al hacer la silueta entre ellos deben elegir quién se acuesta primero en el suelo para que el otro haga la silueta y las preguntas, una vez que terminen esto harán un cambio de rol.</p> <p>Dar la consigna de que la silueta que hagan debe contener las características físicas de sus compañeros; como cabello, cejas, ojos, nariz,</p>

boca, orejas.

Mencionar que conforme vayan haciendo las siluetas deben preguntarles a los compañeros lo siguiente: ¿Qué comida es tu favorita? (esta respuesta, la deben dibujar a lado de la silueta), ¿Qué actividades te gusta hacer? ¿Qué cosas no te gusta hacer? ¿Qué es fácil hacer para ti? ¿Qué se te dificulta hacer? ¿Qué emoción te genera hacer alguna de estas actividades?

Comentar en dónde esta la caja de los gises para que lo tomen y que ahí deben dejarlo cuando terminen de usarlo.

Indicar que elijan a su pareja con la que van a trabajar.

Pedir que tomen su gis.

Comentar que en el patio van a elegir un espacio para trabajar con su pareja.

Ya que todas las parejas estén listas salir al patio.

Una vez que todos estén en un lugar en dónde puedan trabajar indicar que pueden comenzar.

Observar qué alumnos requieren ayuda para elegir quién se acuesta primero y apoyarlos por medio de preguntas para que ellos lleguen a la solución.

Una vez que terminen los alumnos de hacer la silueta con las características físicas ya mencionadas comentar las preguntas que deben hacerles a sus parejas.

Cuando terminen la silueta y las preguntas, cambiar de rol.

Realizar las mismas indicaciones.

Pedir que coloquen los gises en la caja que corresponde.

Pedir al ayudante que reparta jabón para que se vayan a lavar las manos.

Regresar al salón y tomar sus asientos.

Pedir al grupo que vamos a atender las participaciones de los alumnos, porque estamos trabajando con apego a los acuerdos de convivencia compartidos.

Hacer las preguntas (¿Qué comida es tu favorita? (esta respuesta, la deben dibujar a lado de la silueta), ¿Qué actividades te gusta hacer? ¿Qué cosas no te gusta hacer? ¿Qué es fácil hacer para ti? ¿Qué se te dificulta hacer? ¿Qué emoción te genera hacer alguna de estas actividades?) a un integrante de la pareja; por ejemplo: ¿Cuál es la comida favorita de Tabatha? ¿Qué emoción sientes cuando hacer una actividad que te gusta? Etc, hasta terminar con las parejas y las preguntas. Las preguntas pueden ser variadas para no generar algo repetitivo y generar que los alumnos pierdan el interés.

Preguntar ¿Qué actitud tuviste con tu compañero al realizar la actividad?  
¿Eso favoreció la convivencia entre ustedes?

### **Cierre**

Preguntar: ¿Propusiste acuerdos para la convivencia en estas actividades?  
¿Actuaste con apego a ellos?

¿Lograste identificar y responderle a tu pareja tus gustos, actividades que te gustan y disgustan?

¿Sabes que emoción sientes al realizar las actividades que te gustan?

¿Reconoces qué emoción sientes al realizar las actividades que no te gustan?

¿Qué consecuencias generaron tus actitudes en las actividades realizadas?

Instrumento de Evaluación

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_ N.L. \_\_\_\_\_

Indicador	<i>Observación</i>
Propone acuerdos para la convivencia antes de iniciar las actividades.	
Responde a las preguntas ¿Cómo es físicamente? ¿Qué le gusta? ¿Qué no le gusta? ¿Qué se le facilita? ¿Qué se le dificulta?	
Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente.	

Cuadernillo.

# EL AMBIENTE EN MI CASA PARA CONVIVIR EN LA ESCUELA



3º "A"



Cuadernillo para contestar  
entre padres e hijos.

Docente en formación: América Zeltzin Hernández Grimaldo

Alumno:

**Introducción a los padres de familia.**

Este cuadernillo “**Convivencia con mis papás**” y las actividades que lo conforman son para contestarse en casa y tienen el fin de fomentar la convivencia entre padres e hijos.

Los aspectos que se quieren conocer son: ¿Qué actividades extraescolares realizan juntos?, ¿Cómo se saludan o despiden? y ¿Qué tan importante son los acuerdos de convivencia en casa?

Instrucciones: Es importante que como padre de familia, le dedique parte de su tiempo al niño, para que juntos realicen los ejercicios, por ejemplo que usted le lea a tu hijo las indicaciones.

Los ejercicios inician con la explicación del tema que se trata en cada ficha.

Es importante dar al niño la libertad para que realice los ejercicios y que acepten las respuestas que den, porque es así como ellos van comprendiendo la convivencia.

*RECUERDE QUE: si los padres se relacionan de manera amable con sus hijos, ellos aprenderán a convivir sanamente mejor en la escuela.*



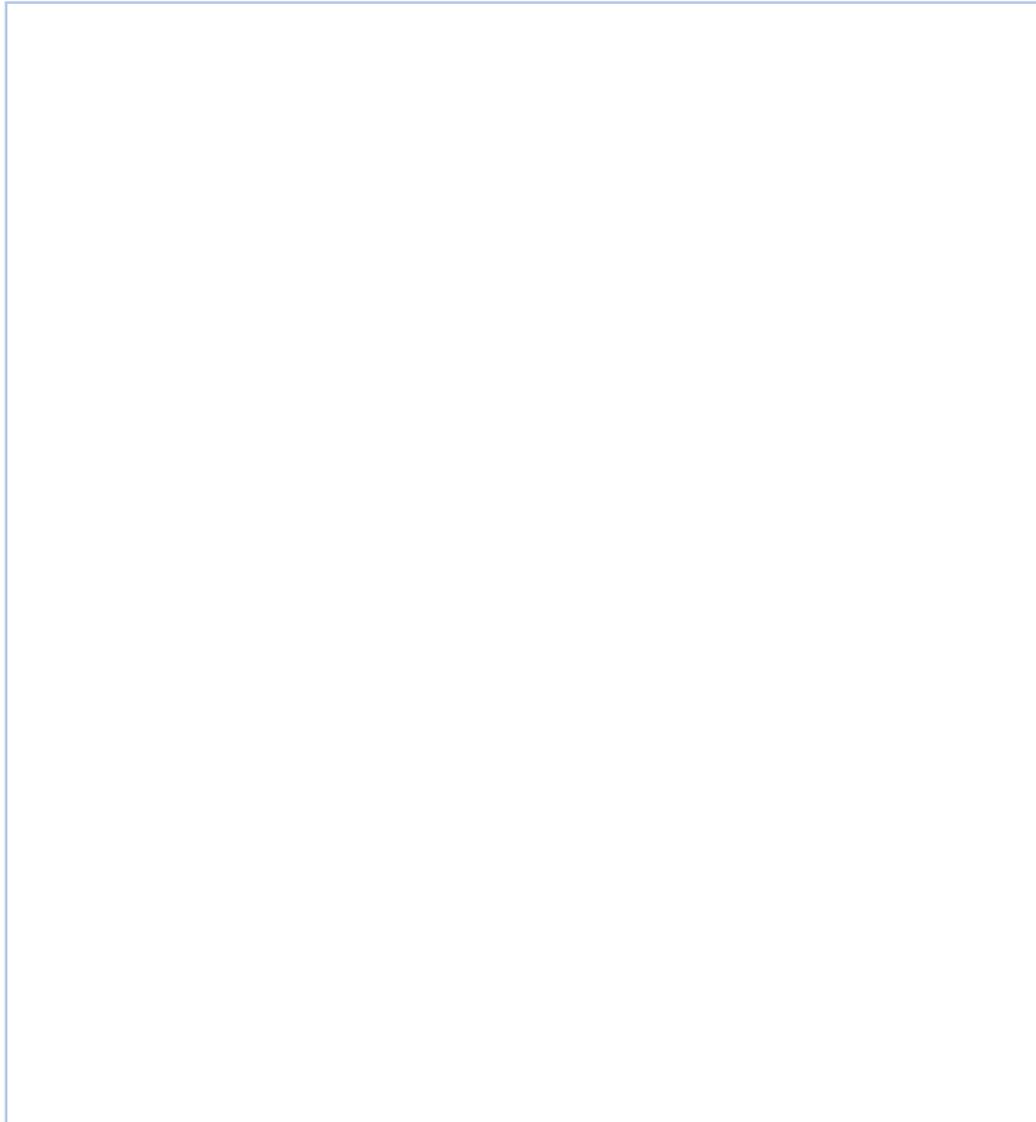
## I- AUTOCONOCIMIENTO

El **autoconocimiento** es el conocimiento de uno mismo, y la habilidad de reconocerse como persona diferenciándose del otro.

La **autoestima** son los pensamientos, sentimientos, que la persona tiene hacia sí mismo.

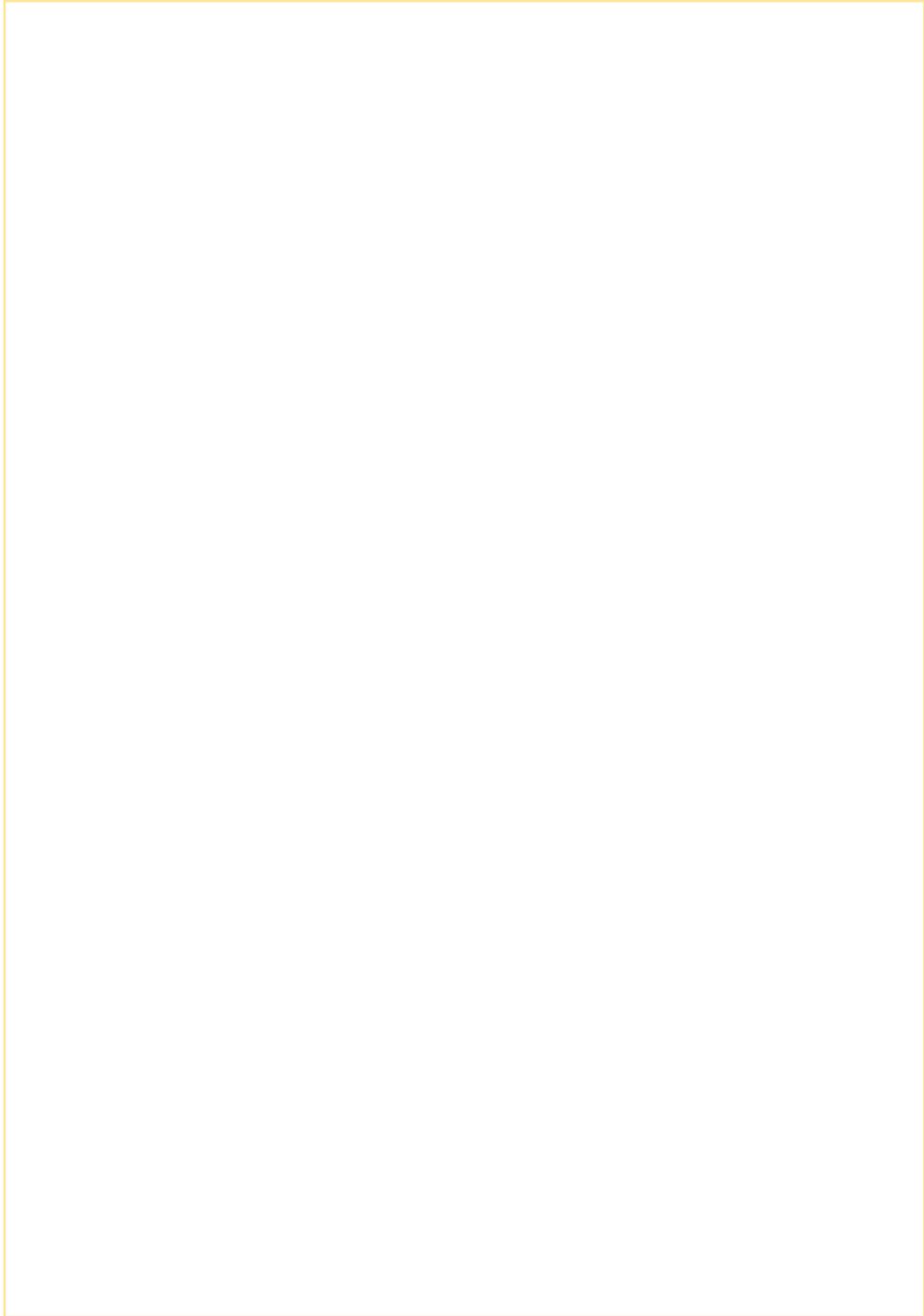
a) Autoestima

- Con ayuda de tus padres, dibuja cómo ellos te dan los buenos días.

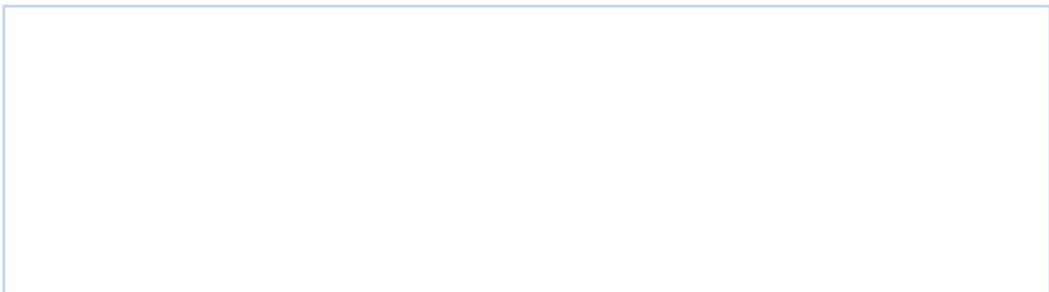


- Con ayuda de tus padres, dibuja cómo te gustaría que ellos te dieran los buenos días.

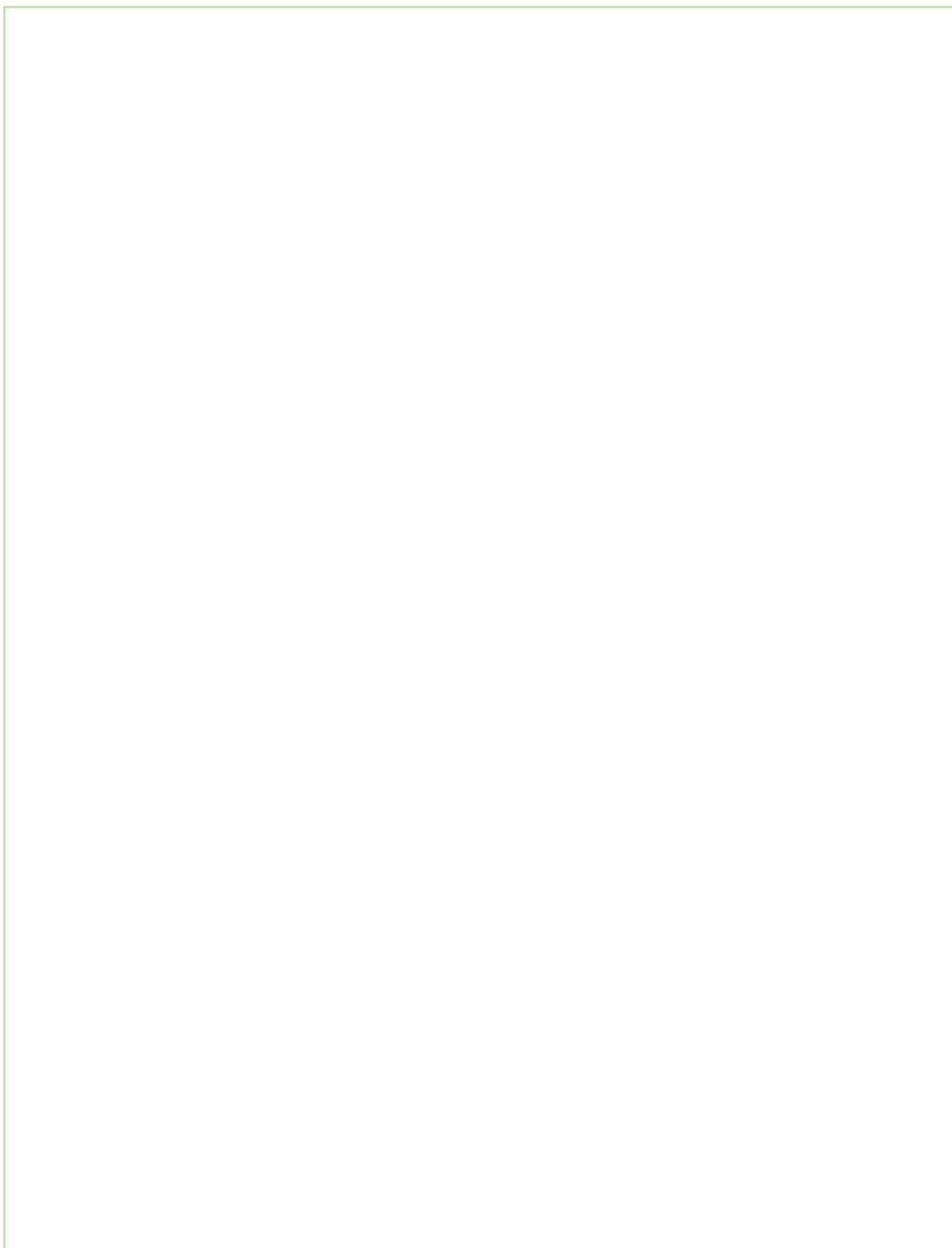
A large, empty rectangular box with a thin orange border, intended for a drawing. It occupies most of the page below the instruction.



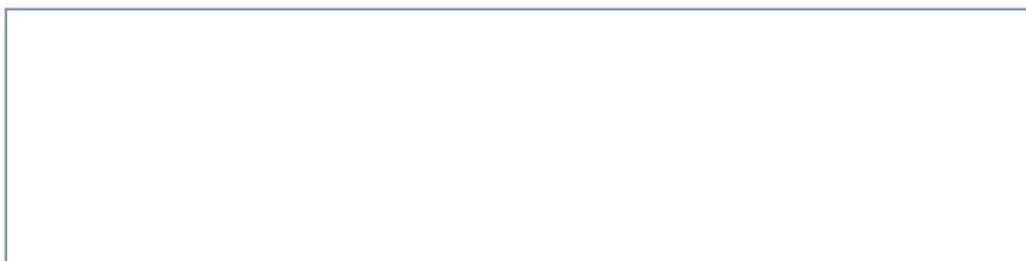
- Con ayuda de tus padres, dibuja cómo te gustaría que tus padres te dieran las buenas noches.



- Con ayuda de tus padres, dibuja qué actividad haces con ellos, en las tardes o los fines de semana; si **no** hacen actividades juntos, deja esta hoja en blanco.



- Dibuja qué actividad te gustaría hacer con tu papá y/o mamá en las tardes o los fines de semana.



## II- AUTORREGULACIÓN

La **autorregulación** es la capacidad del alumno para controlar las emociones que le provoque alguna acción o acto en su día a día.

- Padre de familia, favor de responder la siguiente pregunta en los renglones de cada emoción.
- ¿Cómo autorregula su hijo sus emociones?

**Alegría:**

---

---

---

**Tristeza:**

---

---

---

**Enojo:**

---

---

---

**Miedo:**

---

---

---

### III- ACUERDOS DE CONVIVENCIA

- Con ayuda de tus padres ilumina la figura geométrica, con el color que corresponda a la frecuencia, con que realizas lo siguiente:

Pido las cosas por favor y doy las gracias.

Respeto a mis mascotas.

Respeto a papá o a otro familiar como abuelos.

Respeto a mi mamá

Respeto a mis hermanos.

Pongo mis juguetes en su lugar cuando termino de ocuparlos.

Ayudo a mi familiar cuando me lo pide

Hago mi tarea cuando me lo indican

Siempre: Morado  
Algunas veces: Azul  
Pocas veces: Verde

## IV- ANEXOS: REGISTROS

Estos registros son para que los llenen los padres de familia conforme al día que se le indica.

## CALENDARIO DE LOS “BUENOS DÍAS”

- Escribir cómo le da los buenos días a su hijo.

Opciones: Beso, Abrazo, Palabra motivadora, Regaño, Dando indicaciones. *Anote la palabra.*

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo

## CALENDARIO DE LAS “BUENAS NOCHES”

- Escribir cómo le da los buenos días a su hijo.

Opciones: Beso, Abrazo, Palabra motivadora, Regaño, Dando indicaciones, Lectura de un libro. *Anote la palabra.*

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo

## CALENDARIO DE LOS “ACUERDOS DE CONVIVENCIA”

- Escribir en las siguientes líneas los acuerdos de convivencia que tiene en casa.

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

- Escribir qué acuerdos de convivencia sí puso en práctica su hijo por día.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo

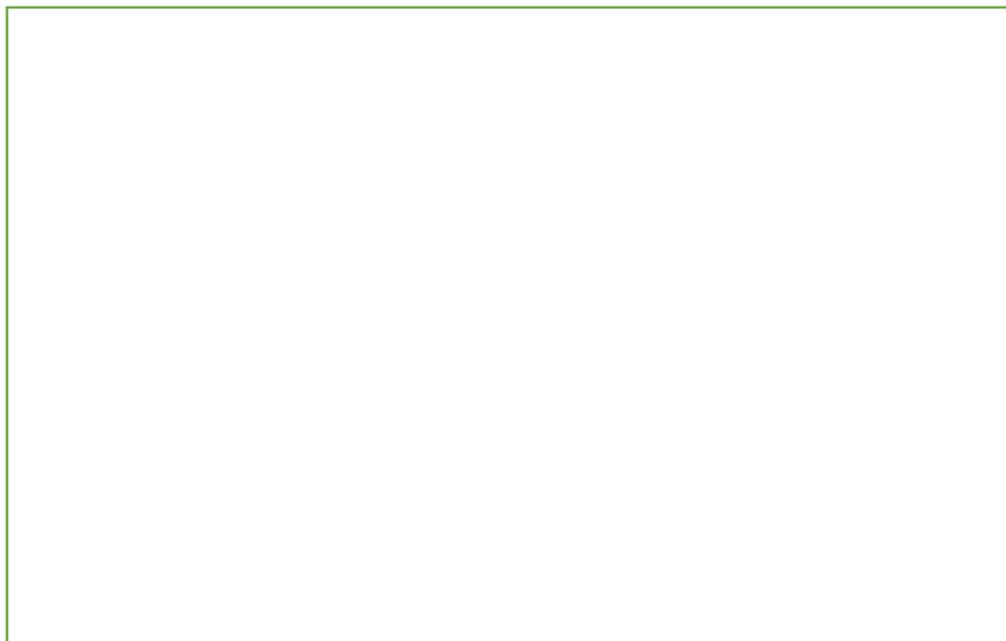
“CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES”

- Escriba que actividad hizo con su hijo durante los días de la semana.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Viernes	Sábado	Domingo	

En el siguiente espacio dibuje usted, una cara representando la emoción que considera que le genera a su hijo al darle los buenos días.





Escriba las respuestas correspondientes a cada una de las siguientes preguntas en los respectivos renglones.

¿Los acuerdos de convivencia en casa los considera importantes?  
Sí, no ¿Por qué?

---

---

---

---

---

---

¿Usted como padre de familia, sabe cómo convive su hijo, en el salón de clases? Si, sí lo sabe describa cómo lo hace.

---

---

---

---

---

---

---

¿Pensaría que la manera de convivir en casa con su hijo, tiene relación con la manera de convivir en el salón de clases?

---

---

---

---

---

---



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca. Emblema de la mujer Mexiquense"

**ESCUELA NORMAL DE NAUCALPAN**

**No. de Oficio:** 257/2019-2020  
**Asunto:** DICTAMEN DE TRABAJO DE  
TITULACIÓN

Naucalpan de Juárez, Méx., a 07 de julio de 2020.

C. AMÉRICA ZELTZIN HERNANDEZ GRIMALDO  
P R E S E N T E.

Por este medio me permito comunicar a usted que la Comisión de Titulación del Ciclo Escolar 2019-2020 lha DICTAMINADO FAVORABLEMENTE su Documento Recepcional, titulado:

**AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA CONVIVENCIA**

Por tal motivo le felicito y exhorto a continuar con los trámites correspondientes, a fin de que, en tiempo y forma, sustente con calidad académica el examen profesional correspondiente.

Lo que se comunica para su conocimiento y fines consiguientes.

**ATENTAMENTE**  
"Por una Educación Integral"

**MRO. HÉCTOR ALEJANDRO LOZADA CALVILLO**  
DIRECTOR ESCOLAR

c.c.p Archivo Institucional



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y PORTALECIMIENTO PROFESIONAL  
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL

C.C.T. 189420042  
CAMINO REAL A SAN PATRÓN No. 179, COL. SAN PATRÓN NOROCCIDENTAL, NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52020  
TEL. (01 52) 55-63-46-44 - 55-63-44-08  
se@ednaucajalpan@ednaucajalpan.gob.mx